



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. [CO1.PCCNTR.8019819](#) DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8019819
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/06/2025
OBJETO	Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, SST y ambiental del contrato de obra que tiene como objeto: Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares
CONTRATISTA	ZIGLA S.A.S.
CC o NIT	900347302-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica del Risaralda, localizado en el Municipio de Dosquebradas Risaralda - Calle 26 Transversal 7 Barrio Santa Isabel
FECHA DE INICIO	19/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	120 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Treinta y Nueve Millones Treinta y Un Mil Seis Pesos M/cte. (\$39.031.006,00)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 39.031.006,00
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma: mediante actas parciales o mensuales, una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 21/09/2025 al 17/10/2025

1.1. Garantías contractuales



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	580 – 47 - 994000093421		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	04/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	06/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/08/2025	04/06/2025	11.709.301,80
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	04/08/2025	04/12/2028	3.903.100,60
Calidad del servicio	04/08/2025	04/08/2026	11.709.301,80

Teniendo en cuenta que el contrato no inicio en la fecha estipulada inicialmente se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	580 – 47 - 994000093421		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	01/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/08/2025	18/06/2026	11.709.301,80
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	19/08/2025	18/12/2028	3.903.100,60
Calidad del servicio	18/12/2025	18/12/2026	11.709.301,80

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Verificar que la ejecución del contrato de obra cumpla con todas las especificaciones técnicas, normas legales y regulaciones vigentes (nacionales e internacionales) aplicables a los sistemas de energía eléctrica.	El contratista de interventoría verifica el debido cumplimiento por parte del contratista de obra, en cuanto a las especificaciones técnicas, normas legales y regulaciones vigentes. -Norma RETIE. Consignando registros en actas de comité e informe mensual de interventoría.	Ver anexos #04 y #05
2. Supervisar la calidad de los materiales, equipos e instalaciones empleadas en la ejecución del proyecto.	El contratista de interventoría verifica la calidad de los materiales, equipos e instalaciones del contratista de obra y consigna los registros en las actas de comité de obra así como en el informe mensual de interventoría.	Ver anexos #04 y #05
3. Hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma de obra y proponer correctivos ante posibles desviaciones.	La obligación no se llevó a cabo en el periodo comprendido dentro del presente informe.	N/A
4. Controlar la adecuada ejecución financiera del contrato, verificando avances físicos vs. avances financieros	El contratista de interventoría en conjunto con el contratista de obra controla la ejecución financiera del contrato, plasmando resultados en los informes respectivos.	Ver anexos #04 y #05
5. Evaluar y verificar la implementación de las medidas de seguridad laboral y ambiental en el desarrollo de las actividades contractuales.	El contratista de interventoría mantiene estricto control en cuanto a las medidas de seguridad y salud en el trabajo, consignando los registros en el informe mensual de interventoría SST.	Ver anexo #01
6. Emitir los conceptos técnicos y jurídicos requeridos para la aceptación de obras, suscripción de actas, legalización de pagos, modificaciones contractuales o cierre del contrato.	El contratista de interventoría revisa y avala los documentos técnicos, administrativos y financieros del contratista de obra.	Ver anexos #02 y #03



7. Mantener la interventoría como figura independiente e imparcial, velando por los intereses del contratante y garantizando la correcta ejecución del contrato de obra, dentro de los términos establecidos, asegurando el cumplimiento del objeto contractual con eficiencia, legalidad y transparencia.	El contratista de interventoría actúa de manera imparcial velando por los intereses de la entidad y del contratista de obra. Evidenciado en los informes y actas de comité de obra.	Ver anexos #04 y #05
8. Programar y llevar a cabo comités semanales de seguimiento y control de obra	El contratista de interventoría programa y lidera los comités de obra semanales, elaborando la correspondiente acta de comité.	Ver anexo #04.
9. Resolver las consultas que le hagan los contratistas sobre aclaraciones en los planos, especificaciones, pruebas y ensayos.	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A
10. Entregar Plan de trabajo y cronograma de interventoría.	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A
11. Entregar Informes técnicos periódicos de avance mensual.	El contratista de interventoría elabora y entrega en debida forma los informes de avance de obra.	Ver anexo #05
12. Entrega Actas de visita, no conformidades y seguimiento a acciones correctivas.	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A
13. Entregar Conceptos técnicos sobre pruebas de funcionamiento y calidad de materiales.	El contratista de interventoría dentro de los informes de avance de obra, emite conceptos técnicos sobre la calidad de los materiales, así como calidad de los trabajos.	Ver anexos #04 y #05
14. Entregar Actas de comité de obra	El contratista de interventoría programa y lidera los comités de obra semanales, elaborando la correspondiente acta de comité.	Ver anexo #04.
15. Entregar Balance del contrato de obra	El contratista de interventoría elabora en conjunto con el contratista de obra el balance del contrato y lo presenta a la supervisión.	Ver anexo #06



16. Dar Cumplimiento de programación de obra con curva de inversión	El contratista de interventoría evidencia el control del cumplimiento de la programación, mediante gráfico curva de inversión real vs lo programado registrado en el informe de interventoría.	Ver anexo #05
17. Entregar los Planos récord de la obra cuya elaboración será responsabilidad del contratista de la obra	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A
18. Entregar Registros fotográficos en versión digital	El contratista de interventoría ha hecho la entrega del registro fotográfico en formato digital debidamente clasificado por actividad.	Ver Anexo #07
19. Entregar Informe final de interventoría con certificación de cumplimiento y entrega.	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A
20. Entregar la Bitácora de obra	El contratista de interventoría ha hecho la entrega de la bitácora de obra escaneada dentro del informe de avance de obra.	Ver Anexo #08
21. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	La presente obligación contractual no se llevó a cabo durante el periodo comprendido.	N/A

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos de los trabajadores que ingresarán a la sede donde se acrediten todos los anteriores (planilla de pago de seguridad social del trabajador y Certificados de Salud, Pensión y ARL que certifiquen afiliación activa de los trabajadores que realizarán la labor, estos deberán tener fecha vigente del mes en que ingresaran a realizar la actividad). Garantizar que todo contratista que vaya a ingresar a las sedes o subsedes, deben de contar con la inducción de Seguridad y salud en el trabajo del SENA.
2. Disponer de formatos ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y demás formatos de ley, debidamente diligenciados, socializados y firmados por sus trabajadores en caso de realizar actividades de riesgo.
3. El contratista deberá contar con profesional de Seguridad y Salud en el trabajo que realice labores de supervisión, verificación, seguimiento de trabajadores y diligenciamiento de formatos, permisos y demás documentos exigidos de acuerdo con la actividad de alto riesgo que se va a desarrollar (este profesional



deberá permanecer durante el tiempo y horario completo en el que se desarrollen las actividades y labores contratadas y hasta terminar el contrato).

4. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar).

5. Contar con sus propios sistemas de acceso y estos deben estar certificados (andamios, escaleras, plataformas) y debe contar con evidencia del mantenimiento e inspección. (en caso de que aplique).

6. Debe contar con el plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios. (El contratista deberá tener en el lugar de trabajo los elementos para atender la emergencia: camilla, botiquín, extintor, equipo de rescate, etc., estos serán verificados por el equipo de SST).

7. Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.

8. El oferente debe soportar plan de capacitaciones y los soportes de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (Inducción, uso adecuado de EPP, Prevención de accidentes, Trabajo seguro, tareas críticas etc) de todo el personal que prestara el servicio dentro de las instalaciones del SENA (Se debe entregar copia al área de SST antes de iniciar las actividades).

9. Dar cumplimiento a todas las exigencias que se encuentran en la Resolución 4272 del 2021 (Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) si durante las actividades se realizan tareas a más de 2.0 m. del piso. El oferente debe cumplir con todos los requisitos que se encuentran en la Resolución entre ellos los siguientes:

a. El contratista deberá contar con un Coordinador de trabajo seguro en alturas quien deberá ejercer acompañamiento a la tarea. (Este debe tener certificados vigentes y deberá permanecer durante el tiempo y horario de inicio y final en el que se ejecute la tarea).

b. Entregar copia de los certificados de capacitación para trabajo seguro en altura vigente no mayor a un año y en el nivel correspondiente (De acuerdo con la normatividad vigente).

c. Aportar los permisos diarios diligenciados para trabajos de alto riesgo. Si aplica (alturas, espacios confinados, etc.) antes de iniciar la ejecución de cada una de las actividades que impliquen este riesgo.

d. El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) debidamente diligenciado, socializado y firmado sus trabajadores.

10. El oferente deberá anexar la matriz de elementos de protección personal que tiene la empresa de acuerdo con la actividad a desarrollar de cada trabajador.

11. El oferente deberá anexar copia de la matriz e identificación de peligros de acuerdo con las actividades a ejecutar.

12. El proponente responsable de realizar la interventoría debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias.

13. La interventoría deberá verificar y documentar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista, exigiendo evidencia del SG-SST, la afiliación del



personal al sistema de riesgos laborales, el desarrollo de actividades de capacitación, la entrega de EPP, la ejecución del plan de trabajo en SST y la notificación de incidentes y accidentes de trabajo, entre otros aspectos.

Obligaciones ambientales del contratista

- 1) El contratista debe verificar la generación de los impactos ambientales, deberá entregar los certificados de disposición final de acuerdo a cada uno de los compuestos de los residuos generados, el cual deberá solicitarle al contratista de la obra
- 2) Solicitar al contratista de la obra copia del plan integral de gestión de residuos ordinarios y peligrosos
- 3) Solicitar al contratista de la obra certificado del representante legal donde se comprometan a la eliminación del plástico de un solo uso.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
20/09/2025	2023-155	\$9.757.752,00	\$9.757.752,00	\$ 29.273.254	25%
17/10/2025	2023- 159	\$9.757.752,00	\$19.515.504,00	\$19.515.502	50%

Porcentaje de ejecución física: 50%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Certificado de Aportes parafiscales 19/10/2025	Planilla Miplanilla.com Compensar Nro. 90628887
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Certificado de Aportes parafiscales 19/10/2025	Planilla Miplanilla.com Compensar Nro. 90373150

5. MULTAS Y SANCIONES



A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

“No aplica”

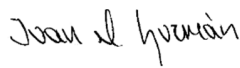
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

- no aplica para el presente periodo

Para constancia se firma 24 de noviembre de 2025.

 DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY Supervisor(a) del contrato	 MARIA YECENY GARZON VALENCIA Apoyo a la supervisión  JUAN MIGUEL GUZMÁN Arq. Apoyo Infraestructura
SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ Subdirectora	

Revisó: Juan Miguel Guzmán – Arq. Apoyo Infraestructura

Elaboró: Maria Yeceny Garzon Valencia – Formuladora de Proyectos

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 1 de 31

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES”

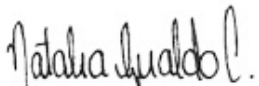
INFORME N° 2 – 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 18 DE OCTUBRE DE 2025



ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL RISARALDA

INTERVENTORIA: ZIGLA S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO REDES ELECTRICAS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Natalia Giraldo Carrasquilla Profesional especialista SST	 Laura Carolina González Pérez Representante legal	 Laura Carolina González Pérez Representante legal
Octubre 17 de 2025	Octubre 17 de 2025	Octubre 17 de 2025

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 2 de 31

INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo es actualmente una de las herramientas de gestión más importantes para el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores en una organización, es ampliamente utilizada en todos los sectores, generando grandes beneficios como prevención de enfermedades laborales, ambientes sanos de trabajo y disminución de costos generados por accidentes; es muy efectiva cuando está centrada en la generación de una cultura de seguridad engranada con productividad, desarrollo del talento humano, gestión de calidad, mejoramiento de procesos y condiciones adecuadas de puestos de trabajo.

De acuerdo con el artículo 2.2.4.6.3 del Decreto 1072 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la seguridad y salud en el trabajo se define como: *“la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.”*

En este documento se presenta el Informe No. 2 de vigilancia y control ejecutado por la Interventoría **ZIGLA S.A.S** a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo realizadas por el contratista **CONSORCIO REDES ELECTRICAS** para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112 que tiene por objeto “Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares.”, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL RISARALDA**.

Se recopilan las actividades ejecutadas tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL), de acuerdo con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 3 de 31

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evidenciar la gestión realizada por la empresa ZIGLA S.A.S como interventora del contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS en el diseño, administración e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo ejecutadas
- Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en seguridad y salud en el trabajo
- Evaluar las acciones implementadas en la administración del SG-SST
- Identificar acciones de mejora para ejercicios futuros.

1.3 ALCANCE

Este informe aplica a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas en el Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112 suscrito entre CONSORCIO REDES ELECTRICAS y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL RISARALDA y en el Contrato No. CO1.PCCNTR.8019819 suscrito entre ZIGLA S.A.S y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL RISARALDA.

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 4 de 31

2. REQUISITOS GENERALES PREVIOS

Al inicio de actividades de obra la Interventoría solicitó el levantamiento y articulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSORCIO REDES ELECTRICAS para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112, de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, normatividad vigente en materia de Riesgos Laborales y obligaciones de seguridad y salud en el trabajo del Contrato.

Se establecieron para el Contratista de Obra los requisitos mínimos en SST que se debían cumplir para ejecutar las actividades contractuales, mediante Oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-001 del 30 de agosto de 2025, así:

- Afiliación del contratista a la ARL - Anexar certificado expedido por la administradora de riesgos laborales, en que conste que la empresa se encuentra afiliada y activa en la ARL con la actividad económica principal
- Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Evaluación de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo elaborada al inicio del proyecto o para la vigencia 2025.
- Identificación de la persona natural responsable del SG-SST con sus soportes - Anexar hoja de vida, documento de identificación, licencia, diplomas, certificación de coordinador de trabajo seguro en alturas y espacios confinados (Si tiene), certificación del curso virtual de cincuenta (50) horas y/o veinte (20) horas si aplica este último y certificados de estudios adicionales
- Políticas del SG-SST - Anexar Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, Política preventiva contra el acoso laboral, Política de atención a emergencias
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Procedimiento y Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y control de riesgos específica para el proyecto con la debida aprobación y revisión
- Procedimiento Matriz de requisitos legales en SST de la empresa actualizada con la debida aprobación y revisión
- Documento que evidencie la designación de responsabilidades y funciones en materia de seguridad y salud trabajo

- Designación del responsable del SG-SST para el proyecto - Proporcionar documento firmado por el representante legal de designación del responsable del SG-SST y su aceptación
- Plan de trabajo del SG-SST específico para el proyecto firmado por el empleador
- Objetivos e indicadores del SG-SST firmados por el empleador
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral vigente del personal que participa en el proyecto a la seguridad social - Listado del personal y afiliaciones de la seguridad social del personal que participa en el proyecto (trabajador directo, contratista, subcontratista)
- Procedimiento de manejo de subcontratista y proveedores, Formato control de ingreso e inducción de personal subcontratista y proveedores
- Soporte documental que describa el manejo y custodia de los registros generados en el proyecto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Identificación de las necesidades de EPP y dotación específicas para el proyecto
- Elaboración y control de perfil sociodemográfico de acuerdo con lo solicitado por la normatividad actual vigente
- Diseño del perfil o profesiograma aplicable al proyecto
- Verificación y aprobación de la IPS que cumpla de acuerdo con la normatividad legal vigente. Habilitación de la IPS. Licencia en Salud Ocupacional. Licencias de los médicos
- Existencia de las valoraciones médico-ocupacionales de todo el personal realizadas en la IPS aprobada, de acuerdo con criterio médico teniendo en cuenta si el examen es de ingreso, periódico, egreso, post incapacidad, reintegro, entre otros
- Procedimiento para el reporte, registro e investigación de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Formato de control de los ausentismos del personal
- Formato de condiciones diarias de salud
- Formato de necesidades de capacitación por cargo
- Plan de capacitación indicando frecuencia, duración, fechas de capacitación, capacitador y personal capacitado específico para el proyecto
- Plan de inspecciones de seguridad que incluya instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas específico para el proyecto
- Desarrollo del Análisis de trabajo seguro (ATS)

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 6 de 31

- Diseño y desarrollo del Programa de prevención y protección contra caídas en alturas de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021
- Diseño y desarrollo del procedimiento seguro para la actividad catalogada como de alto riesgo (excavaciones profundas, espacios confinados, trabajos de riesgo eléctrico, manejo de materiales o sustancias químicas peligrosas.) Todos los soportes necesarios que controlen la actividad de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- Diseño y aprobación del plan de emergencias y contingencias y procedimientos asociados
- Fichas de seguridad de materiales y sustancias químicas
- Hojas de vida de la maquinaria y/o equipo, ficha de seguridad, mantenimiento y certificación de gases de la maquinaria antes de comenzar a laborar
- Presupuesto para el alcance general del proyecto, en coherencia con el que se encuentra en el presupuesto general de obra
- Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.
- Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente
- Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación
- Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento

El 10 de septiembre de 2025 mediante oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-005 se reitera al contratista la entrega inmediata de la documentación inicial del Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el listado proporcionado y se da respuesta a la hoja de vida aportada para el cargo de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El 13 y 17 de septiembre de 2025 se recibe por parte del Contratista de Obra respuesta del oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-001 con Documentación SG-SST para cumplir con los requerimientos de la interventoría.

El 25 de septiembre de 2025 mediante oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-009 la interventoría realiza observaciones y solicitudes al contratista de acuerdo con el informe mensual SST No. 1 recibido.

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 7 de 31

El 25 de septiembre de 2025 mediante oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-010 la interventoría realiza observaciones y solicitudes al contratista de acuerdo con la documentación de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1 recibida hasta el 17 de septiembre de 2025.

El 29 de septiembre de 2025 mediante oficio ZIG-INT-SENA-ELEC-012 la interventoría realiza observaciones y recomendaciones al contratista de acuerdo con la inspección realizada in situ el pasado 25 de septiembre de 2025 por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ser corregidas e implementadas a la mayor brevedad posible.

El 30 de septiembre de 2025 se recibe por parte del Contratista de Obra respuesta a las observaciones realizadas al Informe 01.

El 09 de octubre de 2025 se recibe por parte del Contratista de Obra documentación del personal para las labores de mantenimiento programadas para el sábado 11 de octubre y domingo 12 de octubre de 2025.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 ADMINISTRACIÓN DEL SG-SST

3.1.1 **CONSORCIO REDES ELECTRICAS**

El Contratista de Obra realiza el levantamiento y articulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112, de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, normatividad vigente en materia de Riesgos Laborales, obligaciones de seguridad y salud en el trabajo del Contrato y solicitudes de la Interventoría.

3.1.2 **ZIGLA S.A.S**

Se cuenta con los recursos (técnicos y tecnológicos, financieros y humanos) necesarios para asegurar el control permanente del SG-SST del Contratista de Obra, en actividades tales como: solicitudes de actualización de documentación, verificación de afiliaciones al sistema de seguridad social integral, seguimiento al plan de capacitaciones propuesto, visitas de inspección, control a la entrega y reposición de elementos de protección personal, revisión de equipos y herramientas, verificación de la delimitación y cerramiento de la obra, dotación de elementos para atención de emergencias, orden y aseo en los lugares de trabajo, entre otras actividades.

La Profesional en seguridad y salud en el trabajo de la Interventoría cumple con el perfil exigido en la Resolución 312 de 2019 y Resolución 4927 de 2016.

3.2 PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

3.2.1 **CONSORCIO REDES ELECTRICAS**

El proceso de contratación de personal lo realiza el contratista y se reportó así:

PERSONAL ACTIVO DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

CARGO	PERSONAL
PERSONAL PROFESIONAL	4
Director de Obra	1
Residente General de Obra	1
Maestro de Obra	1
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 9 de 31

PERSONAL OPERATIVO	5
Auxiliar Eléctrico	4
Auxiliar SST	1
<u>TOTAL PERSONAL</u>	<u>9</u>

Se reporta personal subcontratado de la empresa RT ELECTRICOS SAS y AVANZA INGENIERIA SAS.

3.2.2 ZIGLA S.A.S

Desde el inicio del Contrato No. CO1.PCCNTR.8019819, la interventoría cuenta con su equipo de trabajo por contratación directa.

PERSONAL ACTIVO DE INTERVENTORÍA

CARGO	PERSONAL
PERSONAL PROFESIONAL	2
Ingeniero Residente de interventoría	1
Asesora Profesional en SST	1
<u>TOTAL PERSONAL</u>	<u>2</u>

3.3 PAZ Y SALVO LABORAL

3.3.1 CONSORCIO REDES ELECTRICAS

El contratista reporta el retiro de un trabajador durante el periodo del informe el señor Héctor Fabio Acevedo y presenta remisión de examen médico ocupacional de egreso. Se solicitará su corrección dado que indica normativa derogada y cédula confusa.

3.3.2 ZIGLA S.A.S

No se presentó personal de interventoría retirado durante el periodo del presente informe.

3.4 DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.4.1 CONSORCIO REDES ELECTRICAS

El Contratista ha entregado los siguientes informes de gestión de la implementación del SG-SST a la Interventoría.

TIPO DE INFORME	No. INFORME	FECHA
Mensual	1	19 de agosto de 2025 al 18 de septiembre de 2025
Mensual	2	19 de septiembre de 2025 al 18 de octubre de 2025

aportes
en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado ICBA e ICBF
NIT 90197334	4	CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS	CRA 13 13 40 OFC 301	PEREIRA-RISARALDA	3451717	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2025-10	182523849	9492922645	E	2025/10/08	2025/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,491,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO														NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tas	dis	tap	tdp	cor	vet	dis	ing	tas	vac	avp	vct	st	val	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado ICBA e ICBF	Total Aportes							
1	CC	191314938	ACEVEDO HECTOR	X																230201	13	\$650,000	\$104,000	EP5002	13	\$650,000	\$38,000	CCF44	13	\$650,000	\$38,000	CCF44	13	\$650,000	\$45,300	13	\$0	\$0	SI	\$201,300							
2	CC	11931216873	ASPRILLA JAIDY																	25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EP5037	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF44	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF44	30	\$1,800,000	\$125,300	30	\$0	SI	\$557,300								
3	CC	173580987	LIJAS OBELOU	X																0	\$0	\$0	EP5005	14	\$700,000	\$38,000	CCF44	14	\$700,000	\$38,000	CCF44	14	\$700,000	\$48,800	14	\$0	SI	\$104,800									
4	CC	1127585026	LOPEZ MIGUEL	X																230201	6	\$310,000	\$49,600	EP5041	6	\$310,000	\$12,400	CCF44	6	\$310,000	\$12,400	CCF44	6	\$310,000	\$21,600	6	\$0	SI	\$96,000								
5	CC	1087990000	OSORIO ANGUEL	X																230301	6	\$330,000	\$52,800	EP5062	6	\$330,000	\$13,200	CCF44	6	\$330,000	\$13,200	CCF44	6	\$330,000	\$23,000	6	\$0	SI	\$102,000								
6	CC	10961336831	RAHNEER_ZHON	X																230301	17	\$915,000	\$149,600	EP5002	17	\$915,000	\$37,400	CCF44	17	\$915,000	\$37,400	CCF44	17	\$915,000	\$65,100	17	\$0	SI	\$289,500								
7	CC	1004665733	RIVERA MATEO	X																230301	3	\$142,350	\$22,800	EP5002	3	\$142,350	\$5,700	CCF44	3	\$142,350	\$5,700	CCF44	3	\$142,350	\$10,000	3	\$0	SI	\$44,250								
8	CC	1004779464	SANDOVAL SANTIAGO	X																230201	6	\$310,000	\$49,600	EP5002	6	\$310,000	\$12,400	CCF44	6	\$310,000	\$12,400	CCF44	6	\$310,000	\$21,600	6	\$0	SI	\$96,000								
Total	Afiliados (8)																					\$5,477,350	\$716,400			\$5,177,350	\$207,100			\$5,177,350	\$207,100			\$5,177,350	\$360,700		\$0	SI	\$1,491,300								



INFORME DE INTERVENTORIA

Página: 11 de 31

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	AIRL	# PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 10257413	0	NELSON MORENO AL VAREZ	I	1	REGIROS COLPATRA - 18-4	SUCURSAL	7112	Natural	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCAR	
66-1	CRA 30 NO 1225 PISO 2		3217180			NELSONMORENOCONTACTADIA@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PÉNSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS
2025-09	2025-09	34568897	I	2025-10-02	TOODOS LOS CENTROS	TOODOS	TOODOS	1.471.800	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
1	34568897	2025-10-03	Pagada						



EMPLEADO				NOVEDADES												DÍAS		PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS			TARIFA	PARA	SENA	ICBF	ESAP	MIN	COTIZACION		Total	Exento de Prestafijos	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	RANGO	VIGENCIA	ELEGIR	FECHA INICIO	FECHA FIN	CAUSA	VALOR	CLASE	PROVENIENCIA	EFECTIVIDAD	AFILIACIÓN	EPST	AFFE	ANEXO	NOMBRE	IBC	Cot	FISOL	FNLSB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	BIC	Cut	ARB	BC	Cut	Cox	Cut	Cox	Cut				Cot	Costo Cálculo	Costo Total		
1	CE10275143	HERRERO ALVAREZ NELSON	5.070.000												30	30	0	0	COLPENSION \$2.534.000	5.070.000		811.200		SANTASPOCET	5.070.000		633.800		SN CCC-SPOCET		0	0	5.070.000	26.500	0,000252	0	0	0	0	0	0	0	0	1.471.500	N	(17)100

[illegible][illegible]



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Identificación		dv	Razon Social				Clase Aportante				Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CC 1116776102			JHOSSIMAR HENRIQUE LIMAS SARMIENTO				INDEPENDIENTE				Principal		Mz 33 casa 5 - 46		PEREIRA-RISARALDA		7903236	No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Periodo		Clave				Tipo		Fecha				Pago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
2025-09		2025-09		1820799711		9491872396		I		2025/10/02		2025/10/02		BANCOLOMBIA		0		\$405,800																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
EMPLEADO						NOVEDADES						PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
No.	Identificación		Nombre			ing	ret	de	tac	td	p	ta	v	p	cor	rvc	s	n	l	a	v	a	c	av	p	rc	i	r	i	v	p	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

- **ZIGLA S.A.S**

Se ha dado cumplimiento a la Ley 100 de 1993 por parte del Interventor, en lo referente a la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales y servicios sociales complementarios) del personal de interventoría, así mismo se efectuó el pago de liquidación de aportes de septiembre de 2025 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8019819.

LIQUIDACION Y PAGO DE APORTES SSSI SEPTIEMBRE 2025

**PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900347302-4	ZIGLA SAS	CL. 23 B CC LAGO PLAZA P 1 LC 110	3234970351	ziglassas1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RIESGO V	5	RISARALDA	PEREIRA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	14/10/2025	90628867	\$748.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD						UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900150264-2	96.000		0		0		0	12	800	0	96.800	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Cofundis	800227940-6	384.000	0	0	0	0	12	2.900	0	386.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal	No. Ratificado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas									
14-7	Seguros Bolívar S.A.	990002503-2	167.100				167.100	12	1.300	168.400			1.671	168.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	96.000	12	800	96.800	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, RP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	96.000	96.800
Pensión	1	384.000	386.900
Riesgos Laborales	1	167.100	168.400
CCF	1	96.000	96.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	743.100	748.900

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	117.800	118.000
Pension	3	470.800	471.300
Remagos Laborales	1	204.900	205.100
CCF	1	117.800	117.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	911.300	912.300

REGISTRO FOTOGRÁFICO



4.1.4 AUSENTISMO LABORAL

De acuerdo con el informe del contratista de obra no se presentó ausentismo laboral durante el periodo de este informe.

Durante el periodo de este informe no se presentó ausentismo laboral del personal de interventoría.

4.1.5 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Durante el periodo del presente informe el contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS, realizó las siguientes jornadas de formación al personal de obra:

TIPO DE FORMACIÓN	PERSONAL CAPACITADO	FECHA	TEMA
Capacitación	2	26-09-2025	<ul style="list-style-type: none"> Bloqueo y etiquetado de los equipos Como bloquear los dispositivos de control
Capacitación	3	29-09-2025	<ul style="list-style-type: none"> Importancia del uso adecuado de las herramientas eléctricas
Capacitación	3	02-10-2025	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento de respuesta a emergencias
Capacitación	3	06-10-2025	<ul style="list-style-type: none"> Generalidades SG-SST Personal Profesional

VERIFICACION DE INDUCCIÓN Y EVALUACION

NOMBRE	CARGO	INDUC	EVA
MIGUEL ANGEL OSORIO BOTERO	AUX ELECTRICO	X	X
JHON ALEXANDER RAMIREZ HOYOS	AUX ELECTRICO	X	X

REGISTRO FOTOGRÁFICO





 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 18 de 31

Durante el periodo del presente informe el personal de Interventoría recibió por parte de la Profesional especialista SST formación en seguridad y salud en el trabajo, así:

TIPO DE FORMACIÓN	PERSONAL CAPACITADO	FECHA	TEMA
Capacitación	1	25-09-25	<ul style="list-style-type: none"> Inspecciones de áreas de trabajo
Capacitación	1	09-10-25	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos de emergencias Señalización de seguridad

4.2 **SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

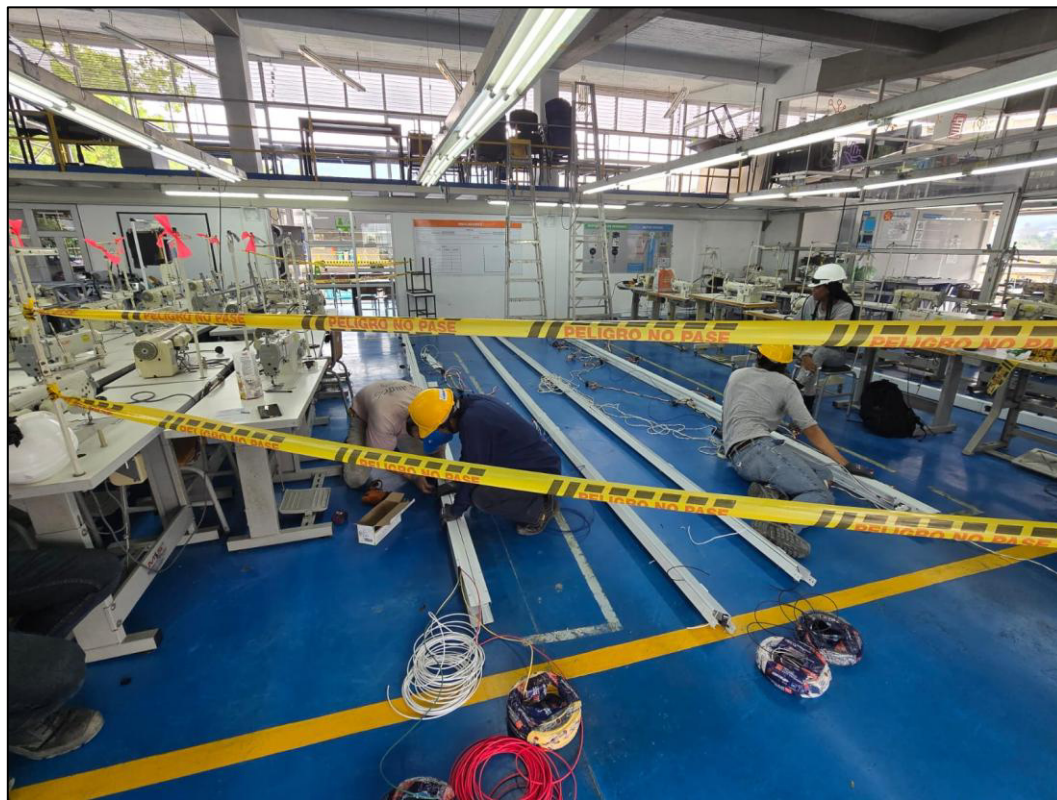
Objetivo: Identificar los factores y condiciones de riesgo a los que se ven expuestos los trabajadores, estableciendo las causas potenciales y reales que los generan, y formulando medidas de control de estas, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4.2.1 **DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO**

Se evidencia delimitación de las áreas de trabajo con el fin de demarcar y evitar posibles riesgos y accidentes de la comunidad y equipo de trabajo, sin embargo, se solicitará reforzar la señalización. No se evidencia cartelera de seguridad con publicación de políticas y reglamento de higiene y seguridad industrial

REGISTRO FOTOGRÁFICO





4.2.2 CONTROL DE ACCIDENTES/INCIDENTES DE TRABAJO

De acuerdo con el informe del contratista de obra no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo durante el periodo de este informe. El contratista aportó certificación emitida por la ARL Colpatría de no accidentalidad durante el periodo 19-09-2025 – 12-10-2025.

Durante el periodo de este informe no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo del personal de interventoría.

4.2.3 CONTROL DE ENTREGA, REPOSICIÓN Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista hace entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores de acuerdo con los riesgos a los cuales están expuestos.

Permanentemente la interventoría verifica que el personal de obra cuente con la dotación y elementos de protección personal necesarios para la ejecución de actividades de obra.

VERIFICACION DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE	CARGO	EPP
MIGUEL ANGEL OSORIO BOTERO	AUX ELECTRICO	X
JHON ALEXANDER RAMIREZ HOYOS	AUX ELECTRICO	X

REGISTRO FOTOGRÁFICO

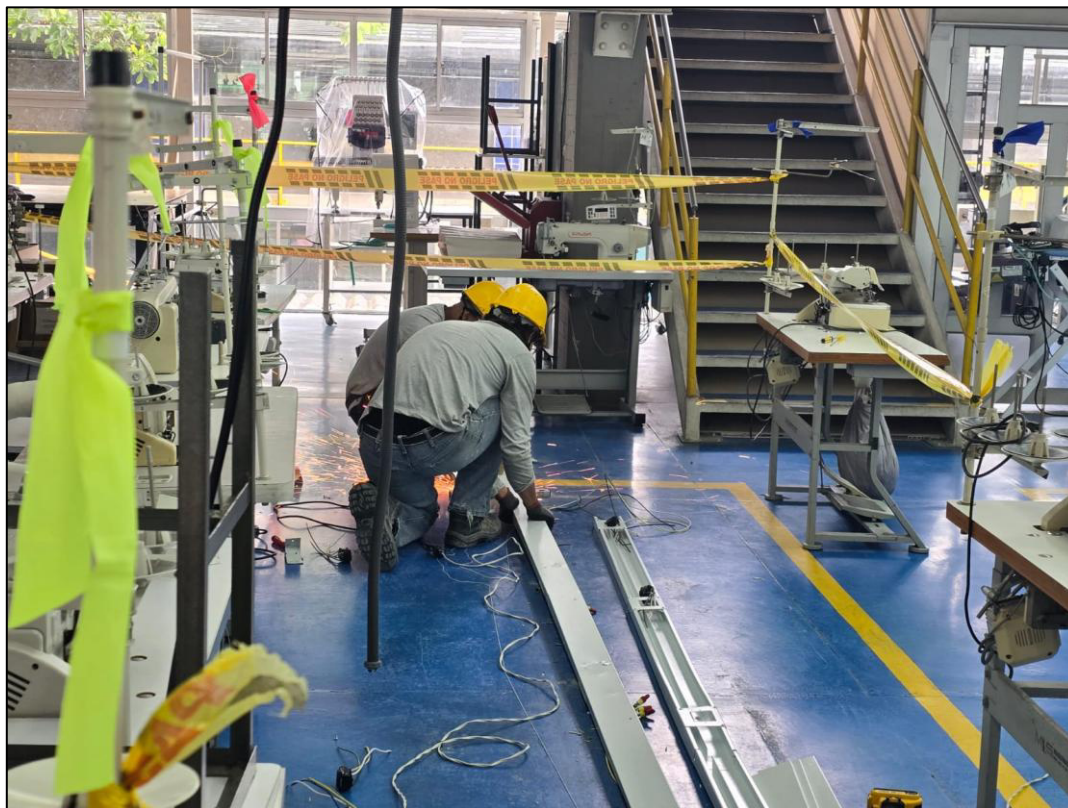




4.2.4 TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJOS CON MAQUINARIA

El contratista hace entrega en su informe de los análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de tareas de alto riesgo (trabajo en caliente), previamente solicitados. De igual manera aporta protocolo de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mantenimiento preventivo en la subestación eléctrica 33 KV.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



4.2.5 COMITES DE APOYO

El Contratista de Obra no aporta en su informe el acta de nombramiento del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, ni la conformación del Comité de Convivencia Laboral. Se solicitará su entrega.

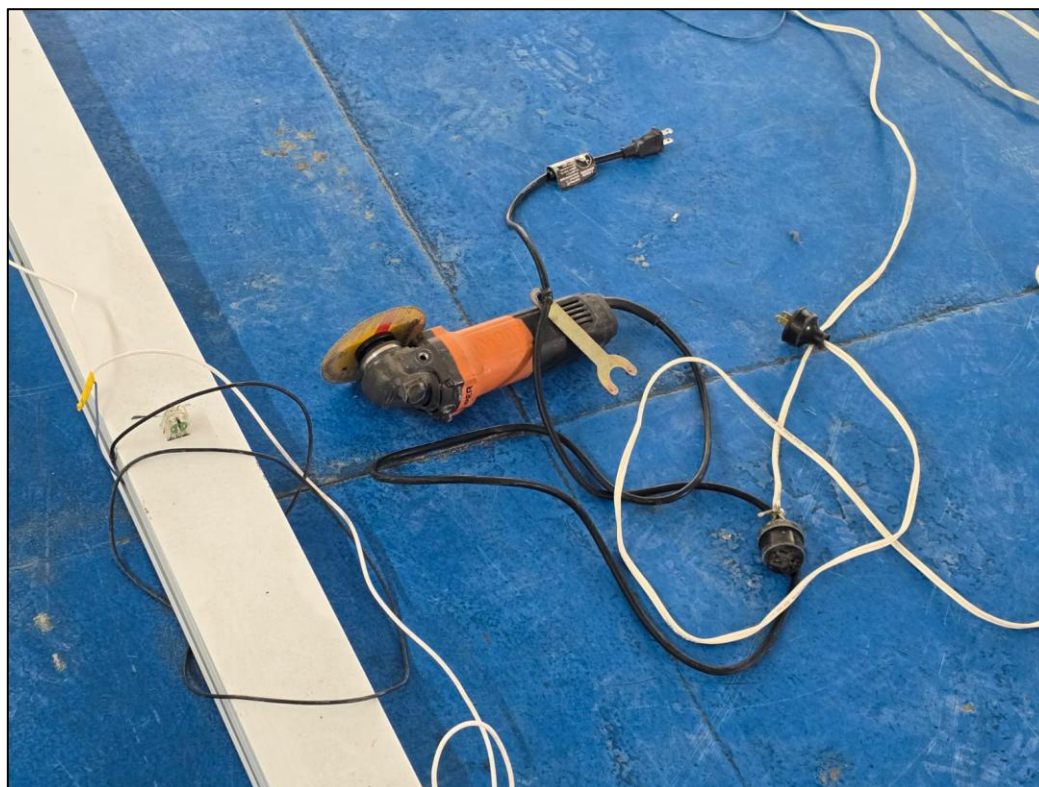
4.2.6 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

El contratista de obra realiza inspecciones de elementos para la atención de emergencias (botiquín y camillas) y de señalización. Se solicitará que implemente una serie de inspecciones que incluyan áreas, tareas, equipos, herramientas, maquinaria, entre otros; así como los formatos de inspección de elementos y equipos de protección contra caídas, sistema de acceso y barreras para trabajo en alturas debidamente diligenciados.

Por parte de la interventoría se realizan inspecciones de seguridad en los lugares de trabajo de la obra, para verificar el cumplimiento de las medidas descritas en la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, el correcto uso de elementos de protección personal y herramientas, el orden y aseo en los sitios de trabajo, el cumplimiento a los procedimientos de trabajo seguro, entre otros.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







4.2.7 MANEJO DE MATERIALES Y SUSTANCIAS QUIMICAS

El contratista no reporta en su informe llevar a cabo de manera correcta el almacenamiento y manipulación de sustancias químicas de acuerdo con las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo No. 1 y 2 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8140112. Se solicitará su aclaración.

1. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.

2. Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

REGISTRO FOTOGRÁFICO





4.2.8 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

En la obra se evidencian los siguientes elementos para la atención de emergencias:

ELEMENTO	CANTIDAD
CAMILLA RIGIDA POLIETILENO CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	1
EXTINTOR DE 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO	1
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	1

REGISTRO FOTOGRÁFICO





 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 30 de 31

5. CONCLUSIONES

El contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS cumple parcialmente con las solicitudes y recomendaciones de la Interventoría en materia de seguridad y salud en el trabajo, implementando las acciones consignadas en su SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que se solicitará subsanar todas las observaciones y solicitudes realizadas.

La interventoría genera permanentemente recomendaciones in situ con el fin de evitar condiciones y actos inseguros, accidentes y enfermedades laborales, emergencias y accidentes con la comunidad.

La empresa ZIGLA S.A.S ha realizado su función de vigilancia consignada en el Contrato No. CO1.PCCNTR.8019819, referente al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista de Obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normatividad vigente.

 ZIGLA S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	INFORME DE INTERVENTORIA	Página: 31 de 31

6. ANEXOS

- Planillas de Pago de Seguridad Social del personal de la interventoría del mes de septiembre de 2025.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900347302-4	ZIGLA SAS		CL 23 8 55 CC LAGO PLAZA P 1 LC 110	3234970351	ziglasas1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RIESGO V	5	RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-10	2025-09	E	14/10/2025	90628887	TOTAL A PAGAR
					\$748.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	96.000	0		0		0	12	800	0	96.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
231001	Colfondos	800227940-6	384.000	0	0	0	0	12	2.900	0	386.900	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	167.100				167.100	12	1.300	168.400			1.671	168.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF44	Comfamiliar Risaralda				891480000-1	96.000	12
						800	96.800
							1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	96.000	96.800
Pensión	1	384.000	386.900
Riesgos Laborales	1	167.100	168.400
CCF	1	96.000	96.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	743.100	748.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900347302-4	ZIGLA SAS		CL 23 8 55 CC LAGO PLAZA P 1 LC 110	3234970351	ziglasas1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RIESGO V	5	RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-10	2025-09	E	14/10/2025	90628887	10
					TOTAL A PAGAR
					\$748.900

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SIL	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	10258598	CORREA VALLEJO EFRAIN				1	0			S																231001	2.400.000	384.000	0	0		0	0	EPS037	2.400.000	96.000	14-7	2.400.000	5	167.100	CCF44	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900347302-4	ZIGLA SAS		CL 23 8 55 CC LAGO PLAZA P 1 LC 110	3234970351	ziglasas1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RIESGO V	5	RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					3 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	03/10/2025	90373150	\$912.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	1	100	0	57.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	60.800	0		0		0	1	100	0	60.900	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	15.200	0	0	0	0	1	100	0	15.300	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	204.900				204.900	1	200	205.100			2.049	205.100	3

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF44	Comfamiliar Risaralda					891480000-1	117.800	1	100
					Total a Pagar		No. Afiliados		
					117.900		3		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	117.800	118.000
Pensión	3	470.800	471.300
Riesgos Laborales	1	204.900	205.100
CCF	1	117.800	117.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	911.300	912.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900347302-4	ZIGLA SAS		CL 23 8 55 CC LAGO PLAZA P 1 LC 110	3234970351	ziglasas1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	RIESGO V	5	RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-10	2025-09	E	03/10/2025	90373150	\$912.300
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	IMA	VMA	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1088016067	GIRALDO CARRASQUILLA NATALIA		1	0		S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-7	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1088314127	CHAVARRIAGA SUAREZ JHON JAIRO		1	0		S		X					X										230201	94.900	15.200	0	0	0	0	0	EPS037	94.900	3.800	14-7	94.900	5	6.700	CCF44	94.900	3.800	0	0	0	0	0
3	CC	1088320530	GONZALEZ PEREZ LAURA CAROLINA		1	0		S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-7	1.423.500	5	99.100	CCF44	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0



ZIGLA S.A.S

Pereira, 17 de octubre de 2025

ZIG-INT-SENA-ELEC-013

Señores

CONSORCIO REDES ELECTRICAS

NELSON MORENO ALVAREZ

Representante Legal Contratista de Obra

DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY

Supervisor designado

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

REFERENCIA: Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares.

ASUNTO: OFICIO N°13 CONCEPTO FAVORABLE AL ACTA N°2 DE CONTRATISTA DE OBRA

Atendiendo la solicitud radicada por el contratista de obra el día 16 de Octubre de 2025, mediante el correo electrónico: " Presentación Segunda Acta Consorcio Redes Eléctricas", en el cual se realiza la entrega N.º 2 del Acta N.º 2 del contrato de obra, nos permitimos informar que, una vez revisada la documentación aportada, esta interventoría emite concepto favorable respecto al contenido.

La documentación recibida incluye:

1. Acta de avance
2. Copia digital de la bitácora de obra
3. Cedula de contadora
4. Certificación bancaria
5. Certificado de antecedentes contadora
6. Informe N°2 Consorcio redes eléctricas (Técnico y SST)
7. Informes semanales 05 (septiembre 15 -25 – septiembre 20- 25), 06 (septiembre 21 - 25 – septiembre 26- 25), 07 (septiembre 29 - 25 – octubre 05 -25), 08 (octubre 06 - 25 – octubre 12 – 25).
8. Pagos de seguridad social y aportes legales



ZIGLA S.A.S

- 9. Registro Único Tributario (RUT)
- 10. Tarjeta profesional contadora
- 11. Factura

Con la presente se da continuidad al proceso contractual, quedando a disposición de la supervisión del contrato para cualquier validación o requerimiento adicional.

Esta interventoría continuará realizando el seguimiento respectivo a las actividades contractuales, conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos y administrativos del CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112

Cordialmente,

Laura Carolina González Pérez.
Representante Legal - ZIGLA S.A.S.



ZIGLA S.A.S

Pereira, 22 de octubre de 2025

ZIG-INT-SENA-ELEC-014

Señora,

DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY

Supervisor designado

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

REFERENCIA: Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares.

ASUNTO: Avala de solicitud de adición presentada por el contratista

Atendiendo la solicitud radicada por el contratista de obra el día 15 de octubre de 2025, mediante correo electrónico con asunto “Solicitud de Adición para el Contrato CO1.PCCNTR.8140112”, nos permitimos informar que, una vez revisada la documentación aportada, esta interventoría emite concepto favorable respecto al contenido de la solicitud, en atención a los argumentos técnicos y financieros presentados.

El contratista sustenta que la adición es necesaria para garantizar la intervención completa en el área de confecciones, el bloque de electricidad y la instalación de luminarias solares externas, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Justificación de la Solicitud de Adición

Se han incluido cantidades y actividades adicionales dentro del alcance del Contrato CO1.PCCNTR.8140112, indispensables para la ejecución idónea del objeto contractual. El cálculo de las nuevas actividades y ajustes presupuestales se evidencia en las modificaciones presentadas en el Balance de Obra No. 1, anexo al presente oficio.

Las actividades adicionales y el incremento en algunas cantidades de obra demandan una adición presupuestal por valor de \$140.351.628, necesaria para atender los requerimientos actuales del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial – Regional Risaralda. Dicha adición permitirá intervenir integralmente:



ZIGLA S.A.S

- El ambiente de confecciones,
- El bloque de electricidad y soldadura, y
- Las zonas comunes y exteriores, mediante la actualización de la red eléctrica e instalación de nuevas luminarias solares que mejoren la seguridad y funcionalidad de los espacios.

Cabe resaltar que no se requiere adición en el plazo contractual, dado que se dispone de tiempo suficiente hasta el 18 de diciembre de 2025.

- Actividades a ejecutar con la adición presupuestal

1. Ambiente de Confecciones

- Desmonte total de la red eléctrica e iluminación existente (primer piso y mezanine).
- Adecuaciones eléctricas según la nueva distribución definida por la Coordinación de Área.
- Alimentación eléctrica para 143 máquinas de coser, con canalización, tomas Nema de seguridad y suministro de clavijas.
- Instalación de luminarias cumpliendo la norma RETILAP para áreas de fabricación textil (pisos 1 y 2).
- Instalación de tomas trifásicas para máquinas especiales.
- Instalación de salidas eléctricas a 110V en los nuevos espacios del mezanine.
- Instalación de salida eléctrica extensible en techo para mesa de corte.

2. Bloque de Electricidad y Soldadura

- Desmonte de luminarias existentes en los laboratorios de soldadura, instalaciones eléctricas, distribución, control industrial, electricidad básica y salón de electricidad.
- Instalación de interruptores de uso institucional en todas las áreas.
- Suministro e instalación de luminarias herméticas IP65 de 36W y 50W, distribuidas según altura (36W hasta 3 m y 50W hasta 5 m), garantizando uniformidad y eficiencia lumínica.

3. Zonas Comunes y Exteriores

- Suministro e instalación de luminarias solares de 6000 lúmenes, 40W, con panel solar, batería de litio y sensor de movimiento, tipo IP65, 4000K, con control remoto y funciones dimerizables.
- Áreas a intervenir: terraza contigua a cafetería y perímetro de la edificación, sustituyendo luminarias de sodio de alto consumo, entre otras.



ZIGLA S.A.S

En consecuencia, esta interventoría otorga VoBo a la solicitud de adición presentada por el contratista, en virtud de que las actividades descritas son necesarias para garantizar la funcionalidad, seguridad y cumplimiento normativo de las instalaciones eléctricas, así como la mejora integral de los ambientes de formación y espacios exteriores del Centro.

Cordialmente,

Laura Carolina González Pérez.

Representante Legal - ZIGLA S.A.S.

2025

Informe de interventoría N°2



MES

18-9-2025

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

INFORME PARCIAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE INTERVENTORIA

(CO1.PCCNTR.8019819)

PERIODO: DESDE EL (18/09) HASTA EL (17/10 DEL (2025)

CONTRATISTA

CONSORCIO REDES ELECTRICAS

OBJETO CONTRACTUAL:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SST, AMBIENTAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGUN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA - MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS EYECTORAS, SISTEMA DE BOMBEO HIDRONEAUMÁTICO, EQUIPOS, MOTOBOMBAS TANQUES DE RESERVA - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES”

DOSQUEBRADAS– RISARALDA

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo.....	3
3. Alcance.....	4
4. Personal de la interventoría.....	8
5. Personal de Contratista.....	9
5.1 Personal administrativo	9
6. Personal de la supervisión.....	9
7. Localización del Proyecto	10
8. Contrato de Obra	11
9. Contrato de interventoría.....	12
10. Actividades ejecutadas en el periodo	12
10.1 Aspectos Técnicos	13
10.2 Ítems no previstos	14
10.3 Observaciones técnicas.	16
10.4 Seguimiento al cronograma de obra	16
10.5 Análisis de avance	16
10.6 Recomendaciones:	17
11. Informe administrativo.	18
11.1 Actividades realizadas durante el periodo 1.	18
11.1.1 Vinculación personal	18
11.1.2 Proveedores:	18
11.1.3 Compras:	18
12. Informe financiero de obra	19
12.1 Resumen del contrato	19
12.2 Pagos tramitados.....	19
13. Informe financiero de interventoría.....	19
13.1 Aspectos Administrativos	20
13.2 Comités de Obra	20
14. Conclusiones.....	20

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

1. Introducción

Con el propósito de proporcionar información actualizada sobre el avance del proyecto y facilitar el control en la ejecución del contrato, se presenta el siguiente informe. Este documento detalla los aspectos generales necesarios para evaluar integralmente las características de la ejecución.

El objeto del contrato es: “Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, SST y ambiental del contrato de obra que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento y actualización según normas RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”

El alcance de la interventoría incluye la vigilancia técnica, administrativa, legal, financiera, SST y ambiental del contrato de obra, con el objetivo de garantizar un control riguroso, acorde con la complejidad de las obras. Esto con el fin de dar cumplimiento a los plazos y alcances estipulados en el contrato, dentro del periodo comprendido entre el **(18/09 hasta 17/10/2025)**

Este informe se presenta como un reflejo del compromiso de la interventoría con la transparencia, la eficiencia y la calidad en la ejecución de las obras, asegurando que se cumplan los estándares requeridos y se logren los objetivos del contrato.

Es realizar un acompañamiento en obra al Contratista y con la entidad contratante, para alcanzar los compromisos contractuales en la ejecución de los trabajos y verificar que se cumplan con los requisitos y normas técnicas vigentes para este tipo de trabajos, entregando un producto final acorde con las expectativas de la entidad contratante.

2. Objetivo

Proporcionar un análisis detallado de la ejecución del contrato de obra: CO1.PCCNTR.8140112, cuyo objeto es: “Realizar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo, hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”. Correspondiente al periodo del 18 de septiembre de 2025 al 17 de octubre de 2025, evaluando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los avances físicos y financieros del proyecto, el control de calidad de las obras, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual del contrato de interventoría

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

CO1.PCCNTR.8019819, cuyo objeto es: “Contratar la Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, SST y ambiental del Contrato que tiene como objeto: Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo, hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”.

Durante el periodo del presente informe se han realizado y ejecutado una serie de actividades eléctricas de mantenimiento de la Subestación de Energía con el transformador a nivel de tensión de 33 KV, realizándose termografía general, medida de las salidas de polos a tierra, limpieza general, con hidrogeno gaseosos de limpieza de bobinas y putos activos, revisión y limpieza de protecciones, bornes de transformador, fusibles tipo SF6 con cada uno de sus componentes, mantenimiento del transformador de baja de 112.5 KV a 440/220 V e inspección de cada uno de los parámetros de falla en la operación del sistema de distribución para el Sena; para lo cual se realizó coordinación con la Empresa de energía de Pereira, para la suspensión del servicio desde las 8 am hasta las 2 pm del día sábado 11 de octubre.

Se revisa y mejora el aterrizaje y/o polo a tierra de los paneles solares, tomándose medida en sitio y mejorando la conexión entre varilla y cable de cobre mediante conector especial, realizándose una limpieza en caja de inspección y obteniendo una excelente medida de 0.2 Ohmios de resistividad.

3. Alcance

En el periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre del año 2025, se han realizado las siguientes actividades relacionados con los ítems contractuales, así:

- Mantenimiento en un 100% de la Subestación, donde se realiza termografía del transformador de media tensión de 33000 voltios/440 voltios por baja; se realiza igual medición de tierra en todos los aspectos técnicos de los polos a tierra instalados dentro de la subestación y las interconectadas con la malla general; se hace limpieza de bornes y bobinas con hidrogeno gaseoso y una limpieza general de todo el espacio.
- Mantenimiento general de cada uno de los tableros generales ubicados en al área de la subestación y del transformador de 112.5 baja baja que da energía a todo el edificio.
- Instalación de 7 luminarias solares faltantes en diferentes puntos de la edificación como son: en zonas de circulación exteriores y en circulación de zona patio interno y escalas. Actividad en un 80% faltando los proyectores solares que se ubicaran en la

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

cubierta de la cafetería que no se han podido instalar, por el acople de la acometida que es de 1.5 mts y se requiere mayor longitud.

- En el área de confecciones, se ha instalado la iluminación en unos cuatro sectores del área central donde se ubican las máquinas y que es donde más se requiere realizar los trabajos del ambiente de confecciones, como también de instalación de canaleta y salidas de tomas Bifásicas y/o monofásicas tipo industrial, ya con precios conciliados.
- Adecuación del cuarto técnico para instalación del tablero general del ambiente de confecciones donde ya se han realizado las obras civiles de apertura de la puerta del cuarto hacia el exterior y el cerramiento interno.

Con relación a los mantenimientos contractuales del contrato, solo falta el área de la UPS y el Rack con todos sus elementos de conexión y equipos.

El alcance de la interventoría comprende:

- Verificación de Documentación:
 - Comprobar que el informe los informes presentados por el contratista incluyan toda la documentación requerida según los términos del contrato, para cumplir con esta actividad, el contratista ha realizado los informes semanales hasta la fecha del presente informe. Suministrando las características técnicas de los elementos instalados con certificación de producto y especificaciones técnicas para la elaboración de los mantenimientos generales y de suministros en obra.
 - Asegurar que el Acta de Cobro N°2 que presento el Contratista para su revisión y entrega corresponda al período establecido y cumpla con todos los aspectos técnicos y administrativos definidos en el pliego de condiciones. El Acta No. 2 fue elaborada en sitio de acuerdo a medidas tomadas en compañía del contratista y la interventoría, recorriendo cada espacio donde se actúa y se realizaron trabajos, tomando nota de cada actividad y esta con los soportes correspondientes, en especial las preactas. Se realizan constantes visitas a obra por parte de la Interventoría para el desarrollo de los trabajos.
- Evaluación Técnica:
 - Se han realizado durante el periodo del presente informe unas actividades técnicas que se ciñen a las condiciones normativas y exigencias propias de cada actividad tanto en el suministro de elementos como en su instalación o mano de obra; en

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

especial a lo referente a los mantenimientos e instalaciones en el ambiente de confecciones que se han realizado, tal como se describió con anterioridad.

- Las actividades correspondientes a mantenimientos de cada uno de los espacios determinados contractualmente como son; la subestación eléctrica en general; La planta de Emergencia y el sector de las motobombas han sido de muy buena calidad y compromiso, para lo cual se ha tenido hacia el contratista un buen acompañamiento de parte de la Interventoría y de los coordinadores o profesionales del Sena, con el fin de que las labores técnicas realizadas llenen las expectativas de servicio e instalación que les corresponde y en bienestar de cada uno de los usuarios de estos espacios.
 - Todos los elementos suministrados y a instalar de la parte eléctrica, cumplen con norma Retie y Retilap de acuerdo a su utilización y poseen certificado de producto debidamente actualizado por norma Icontec y la NTC 2050. Se solicita al contratista la entrega de los certificados de producto de cada uno de los elementos instalados o a instalar.
- Revisión Administrativa:
 - Confirmar que todos los procedimientos administrativos se han cumplido de acuerdo con las responsabilidades del contrato de interventoría.
 - Verificar la correcta implementación de las medidas administrativas y financieras para la adecuada gestión del proyecto.
 - Verificar la documentación que respalda las actas de cobro y de conciliación de precios entregadas por el Contratista, sin desbordar con el balance de obra.
 - Análisis Financiero:
 - Evaluar la relación de los costos y gastos reportados en el acta de cobro N°2 por parte del contratista. Esta labor se realiza en obra inicialmente y posterior desde la oficina por parte del personal calificado
 - Corroborar que los desembolsos y pagos realizados estén de acuerdo con el presupuesto aprobado y los términos del contrato de obra. Esta gestión es constante a través de los comités de obra que se realizan los días martes a las 10 am.
 - Reporte Final:
 - Se ha conseguido hasta la fecha del presente informe realizar varias actividades

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

importantes del contrato, enfocadas en el mantenimiento de varias áreas, como son La Subestación de Energía, los diferentes ambientes de trabajo que están contemplados en lo contractual; el sistema de aterrizaje y polo a tierra, en su momento los paneles solares, el sistema de electrobombas y el suministro e instalación de luminarias solares.

- El lugar de ubicación del tablero general para el ambiente de confecciones, ha sido mejorado en su totalidad, realizándose varias labores importantes como son: Cerramiento del cuarto técnico que albergara el tablero general del ambiente de confecciones; apertura de puerta de ingreso por la parte exterior sin afectar las condiciones laborales y educativas en la parte interior de este ambiente. Se está actualmente en construcción del nuevo tablero general, para lo cual se obtuvo en compañía con el contratista el diagrama unifilar de las necesidades y requerimientos de lo existente, pero actualizando con nuevas tecnologías, lo que permite un tablero de menores medidas y con especificaciones mas altas que el actualmente en servicio.
- El Ambiente de confecciones se ha mejorado en su parte central donde se ubican las maquinas en un 80% a la fecha, con la instalación de una mejor iluminación en tecnología led que cumple con los promedios lumínicos establecidos por norma para este tipo de ambientes; de Igual manera en lo referente a las salidas de las tomas eléctricas para alimentación de cada máquina, se han instalado tomas universales con posibilidad de suministrar tensión de servicio en el mismo punto a 110/220 v, lo que permite que cada maquina sin importar su tensión de servicio se pueda mover o reubicar hacia otro punto de trabajo sin mayores traumatismos; para lograr este objetivo se suministraron clavijas especiales que dan igual opción de conexión de 110/220 V. Se mejoran e identifican en los tableros de protecciones ubicados en cada área del ambiente de confecciones con el fin de tener un tablero solo para la iluminación y varios tableros de zona para las máquinas en general.
- Se han realizado diseños lumínicos para otras áreas del ambiente de confecciones donde contractualmente no se contempló alguna intervención y que son parte de una adición debidamente estudiada, socializada y soportada técnica y administrativamente para su obtención y que son parte de un objetivo de mejoría por solicitud expresa de los coordinadores del Sena.
- Se plantea en cada comité técnico tanto en los realizados con la coordinación del Sena como los realizados entre el interventor y el Contratista, las medidas o condiciones a tomar con relación a cada actividad, las cuales quedan registradas en bitácora y actas.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

4. Personal de la interventoría

La interventoría es un conjunto de profesionales en diferentes áreas profesionales que inter actúan para conformar un grupo inter activo en la prestación de un servicio, que en el caso que nos ocupa, se conforma de la siguiente manera:

El pliego de condiciones requirió para la ejecución de la interventoría, como mínimo los siguientes perfiles y su respectiva dedicación:

PROFESIONAL	CANT	DEDICACIÓN
Ingeniero electricista		50%
Asesor Profesional en Salud Ocupacional SG-SST		25%

En cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones, esta interventoría designa a los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRE	CC	DEDICACIÓN
Ingeniero Electricista	Efraín Correa Vallejo	10.258.598	50%
Asesor Profesional en Salud Ocupacional SG-SST	Natalia Giraldo Carrasquilla	1.088.016.067	25%

RECURSO	UND	TIEMPO	DEDICACION
PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA			
INGENIERO ELECTRICO CON EXPERIENCIA GENERAL MAYOR A 10 AÑOS Y CON EXPERIENCIA CERTIFICADA DE PARTICIPACION MINIMO EN 3 PROCESOS DE EJECUCION DE EJECUCION Y/O MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS.	MES	4.00	50%
ASESOR PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROFESIONAL CON POSTGRADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EXPERIENCIA CERTIFICADA DE PARTICIPACION MINIMO EN 3 PROYECTOS DE OBRA CIVIL	MES	4.00	25%

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

5. Personal de Contratista

El pliego de condiciones requirió para la ejecución de la interventoría, como mínimo los siguientes perfiles y su respectiva dedicación:

PROFESIONAL	CANT	FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Director de Obra	1	Ingeniero Eléctrico	25%
Residente general de obra	1	Ingeniero Eléctrico	100%
TECNICO	CANT	FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Maestro de obra	1	Tecnólogo en construcción o técnico/tecnólogo en electricidad	100%
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1	Profesional en seguridad y salud en el trabajo - profesional con postgrado en seguridad y salud en el trabajo o profesional en salud ocupacional, deben tener la licencia vigente.	100%

5.1 Personal administrativo

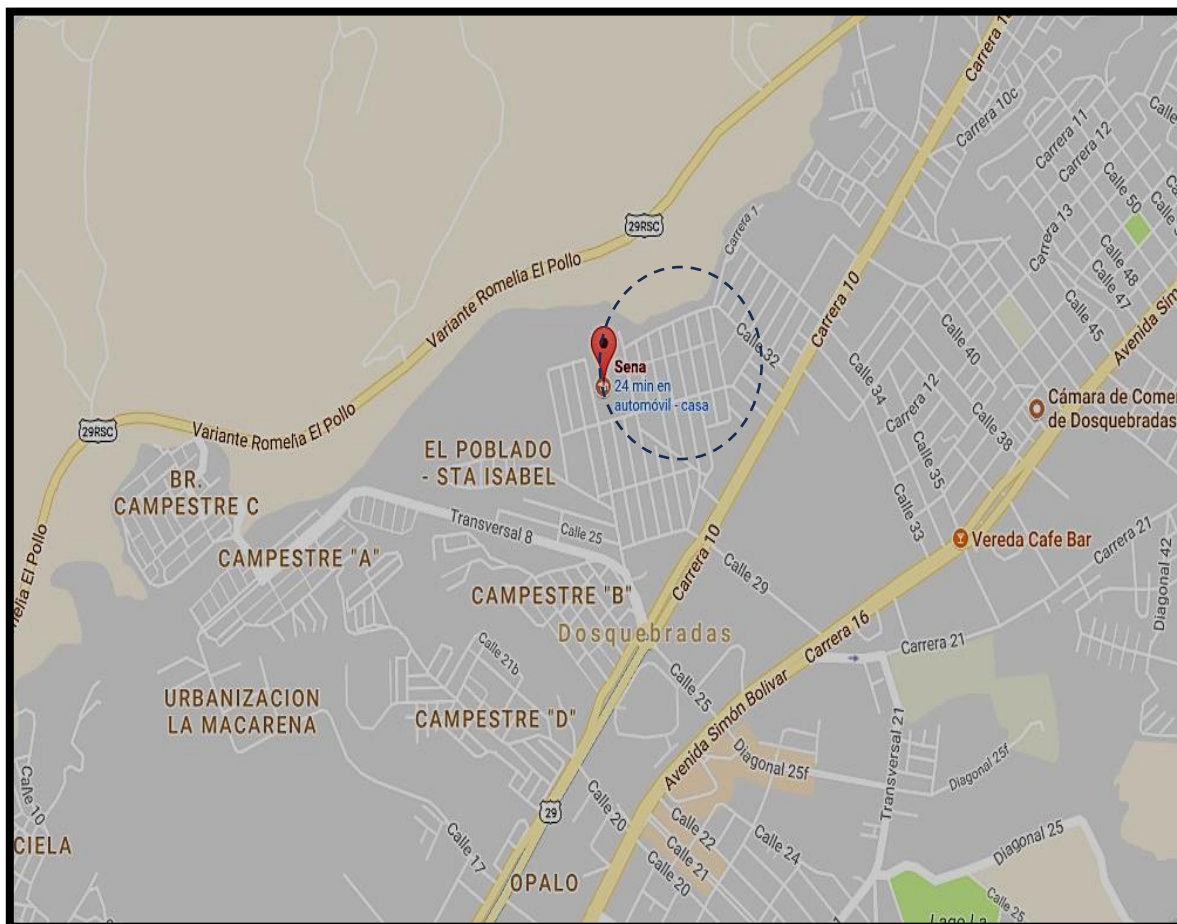
CONTRATISTA:	CONSORCIO REDES ELECTRICAS NELSON MORENO ALVAREZ – Rep. Legal.
DIRECTOR DE OBRA:	Ing. HECTOR FABIO TORRES.
RESIDENTE DE OBRA:	Ing. ANDRES FELIPE MORENO
MAESTRO DE OBRA:	JOSE FELIX DIAS MANTILLA
PROFESIONAL SST:	VALENTINA FLOREZ GOMEZ

6. Personal de la supervisión

SUPERVISOR:	DIANA MARITZA CASTAÑO E.
ADMINISTRADOR EDIFICIO:	HERNAN BOLIVAR TORO
APOYO SUPERVISION:	ARQ. JUAN MIGUEL GUZMAN O.

7. Localización del Proyecto

Se localiza la obra en Centro de Diseño e Innovación Tecnológica del Risaralda, localizado en el Municipio de Dosquebradas Risaralda - Calle 26 Transversal 7 Barrio Santa Isabel.



 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

8. Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA CIVIL	CO1.PCCNTR.8140112
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS
CONTRATISTA	REDES ELECTRICAS
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE.
PLAZO	120 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE /2025
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PRORROGA	N /A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	18 DE DICIEMBRE /2025
ADICION AL CONTRATO 01	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

9. Contrato de interventoría

CONTRATISTA:	ZIGLA S.A.S
OBJETO:	“Contratar la Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, SST y ambiental del Contrato que tiene como objeto: Contratar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo, hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA CAROLINA GONZALEZ PEREZ
	CC. 1.088.320.530
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	\$ 39.031.006
VALOR ACTUAL:	\$ 39.031.006
FECHA DE INICIO	19-08-2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Hasta el 18-12-2025 de no haber terminado a la fecha, se Prorrogará por el tiempo adicional requerido por el contratista con la aprobación de la interventoría

10. Actividades ejecutadas en el periodo

Las actividades ejecutadas entre el 18 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2025, corresponden al desarrollo del contrato de obra: CO1.PCCNTR.8140112, cuyo objeto es: “Realizar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo, hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

10.1 Aspectos Técnicos

Entre el 18 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2025, se realizaron revisiones de campo con el propósito de brindar acompañamiento técnico a las actividades de obra ejecutadas durante dicho periodo por el contratista. Las actividades fueron las siguientes:

La contratista continua labores de mantenimiento y actualización de redes eléctricas en el área de confecciones, basándose en lo establecido por la consultoría aportada por el personal técnico del SENA la cual fue realizada en diciembre/2024, instalando nuevos sistemas de iluminación, más eficiente y de manera más técnica en cumplimiento de los valores lumínicos para estos sitios de trabajo y formación. Se instalo todo un nuevo sistema de salidas eléctricas más versátil y de mejor capacidad para el sector central donde se ubican las máquinas y una identificación y mejoría de los tableros de protecciones allí existentes.

Se evalúa la posibilidad técnica de reubicar la mesa de corte del ambiente de confecciones, la cual actualmente se ubica debajo del mezanine hacia el centro donde se ubican las máquinas, proyectando un mejor sistema para la máquina de corte sin riesgo para los operarios ya que actualmente el sistema empleado es muy rustico y de gran riesgo. Esta actividad de reubicación de la mesa de corte conlleva a modificar otro sector e instalar las salidas de iluminación y tomas en otra zona ubicada en la bodega readecuando este espacio técnicamente para su buena operación. Esta actividad de instalarle un sistema más adecuado y técnico para la operación de la máquina de corte es un ítem no contractual que hace parte de la solicitud de adición al contrato, pero que permitirá una mejor operatividad de todo este ambiente, ya que libera espacios para otras actividades paralelas a las allí desarrolladas y presta un mayor confort tanto a las personas en formación educativa como para los instructores.

Durante el periodo se realizó un muy importante proceso de mantenimiento de la Subestación eléctrica, el cual no se había realizado por parte del Sena desde lo que hace que se instaló la nueva subestación y que es una condición solicitada y exigida por norma y por las aseguradoras de estos espacios. Todas las labores de mantenimiento allí realizadas presentan un registro y hacen parte de la información técnica que entregara el contratista como soporte de las actividades realizadas contractualmente y para que sean valoradas y pagadas en el acta de obra No. 2. Esta actividad debió ser coordinada con mucha anterioridad porque requería de corte de energía en la red de media tensión por parte de la Empresa de Energía de Pereira, ya que era necesario desenergizar el transformador para su mantenimiento y limpieza de cada una de las partes que lo conforman, como también de los demás equipos eléctricos instalados en los cuartos de la subestación eléctrica, como son la celda de remonte, la celda

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

de seccionadores en SF6 o cortacircuitos; Celda del transformador y tableros de distribución en baja tensión.

Se requiere realizar mantenimiento del cuarto técnico del área de sistemas donde se ubica la UPS con todos sus accesorios y realizar o mejorar la iluminación general del ambiente de soldadura, que está en muy mal estado y obsoleto con riesgo grande para los que allí laboran y también mejorar el ambiente del área de electricidad que está en condiciones muy parecidas.

El contratista desarrollo las siguientes actividades:

- Revisión detallada de consultoría aportada por el SENA.
- Revisión detallada en campo.
- Definición de nuevas actividades y cambios de especificación.
- Mantenimiento de planta eléctrica.
- Limpieza de paneles solares existentes, revisión, ajuste y reposición de conectores.
- Mantenimiento de sistema de bombeo.
- Suministro e instalación de chasis corrido para instalación de tubos led 25W -6500K en área confecciones.
- Suministro e instalación de tubos led 25W -6500K en área confecciones.
- Suministro e instalación de canaleta metálica 10x5 cm en área confecciones.
- Desmonte de redes eléctricas.
- Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias solares 6000 lúmenes 40W – 4000K herméticas IP65 operadas con control remoto – dimerizables con sensor de proximidad.
- Suministro e instalación de reflectores solares 4700 lúmenes 30W.
- Suministro e instalación de postes metálicos para fijación de iluminación solar.
- Suministro y entrega a la entidad de clavijas de seguridad 4x20 Amp 3P+T (tomacorrientes de seguridad para área de confecciones)

10.2 Ítems no previstos

Se identificaron actividades de obra no previstas dentro de las condiciones contractuales de obligatoria ejecución para el desarrollo de las actividades, se proyectó el análisis de precio unitario y se presentó a la interventoría, se realizaron ajustes acordes con las indicaciones recibidas y se realizó mesa de trabajo conjunta para definir los precios de estas actividades, se remitieron a la entidad para su comprobación y aprobación. se trabajó en el formato suministrado por el SENA.

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

Las actividades de obra no prevista son:

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
NP 1	Suministro e instalación Led Hermética Modulo 36W 6500K IP65 100-277V Sylvania
NP 2	Suministro e instalación Led Hermética Modulo 50W 6500K IP65 100-277V Sylvania
NP 3	Chasis Tipo Tandel Blanco 1x1x25 W para tubo Led 25W T5
NP 4	Suministro e Instalación Tubo Led 25W - 6500 K - 116 cm
NP 5	Suministro e Instalación de canaleta Metálica 10x5 cm debajo de mesas de confecciones
NP 6	Suministro e Instalación de troquel Sencillo Datos 10 cm
NP 7	Salida en cable HF-FR-LS para tomacorriente trifásico normal con polo a tierra (FFNT) - No incluye aparato.
NP 8	Desmante de Luminarias existentes área de soldadura y eléctrica incluye acarreo a lugar dispuesto por el Sena.
NP 9	Desmante red interior eléctrica incluye redes, aparatos e iluminarias área de confecciones.
NP 10	Salida de 8m promedio en cable HF-FR-LS para luminarias descolgada o sobrepuesta - No incluye luminaria.
NP 11	Salida para interruptor sencillo embebido - No incluye aparato
NP 12	Salida para interruptor triple embebido - No incluye aparato
NP 13	Suministro e instalación de interruptor sencillo, línea FUTURA-LEGRAND
NP 14	Suministro e instalación de interruptor triple, línea FUTURA-LEGRAND
NP 15	Salida de 3m sobrepuesta, cable HFFRLS para toma monofásico normal doble con polo a tierra (F+N+T) - No incluye aparato
NP 16	Suministro e instalación de luminaria solar 6000 lúmenes 40W con panel solar - Sensor y Batería de Litio - 4000 K -IP65, operación a control remoto con tres modalidades de funcionalidad, incluyendo dimerizable a la presencia de personar en el rango del sensor, altura máxima de operación 6 metros de altura - No incluye poste
NP 17	Suministro e instalación de reflector solar 4700 lúmenes 30W con panel solar independiente, para instalación en interiores, altura de operación 3-4 metros de altura - No incluye poste.
NP 18	Suministro e instalación Poste de 6 metros para iluminación Solar
NP 19	Suministro e instalación Tomacorriente incrustar 20A 125/250 V 3P + T
NP 20	Suministro Clavija 4x20 Amp 3P + T para tomacorriente de seguridad

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

Todos estos ítems son un complemento importante y ya soportado para la solicitud de adición que ha realizado el Contratista con el fin de mejorar en un 100% el ambiente de confecciones y la iluminación en tecnología solar en zonas de circulación, cafetería y áreas deportivas. Faltaría por pactar el sistema de alimentación para la máquina de corte.

10.3 Observaciones técnicas.

Observación N°1: Terminar la parte central del ambiente de Confecciones y continuar con las áreas aledañas como mezanine y circulación piso 1 del mismo ambiente.

Ya se obtuvo en sitio y se envió la información correspondiente al diagrama unifilar para la construcción y suministro del tablero general del ambiente de confecciones; como también de otros varios aspectos técnicos del desarrollo de los trabajos que se concretan entre el Contratista y la Interventoría.

10.4 Seguimiento al cronograma de obra

Durante este periodo, se realizó un seguimiento del avance de la obra física en relación con el cronograma de obra presentado por el contratista.

A continuación, se presenta la tabla que refleja los porcentajes de ejecución programados y realmente ejecutados, junto con las diferencias observadas durante las semanas evaluadas:

10.5 Análisis de avance

El avance del contratista en el proyecto muestra que, en los periodos del presente informe se ha avanzado en muchas actividades, varias de ellas ya terminadas, sobre todo las correspondientes a los mantenimientos, se presentó un mayor progreso real en comparación con lo programado, con un incremento en las actividades realizadas. No obstante, a partir de la semana 5, se evidenció un avance en la ejecución de la obra, con una diferencia positiva del 8,85% entre lo programado y lo ejecutado.

Este desfase se debe a diversos factores, entre los principales:

- **Rotación de personal:** Durante las primeras semanas, el contratista desplegó una cantidad significativa de personal en obra, lo que permitió la ejecución simultánea de diversas actividades. Sin embargo, a partir de la semana 3, se redujo el número de trabajadores en campo, afectando el ritmo de ejecución.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

- **Actividades no previstas:** Durante el desarrollo de la obra, han surgido actividades no contempladas inicialmente, las cuales resultan ser predecesoras de tareas contractuales. Hasta que el contratista no presente formalmente la solicitud de aprobación de estas actividades no previstas ante la interventoría, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, no es posible avanzar en dichas actividades contractuales.

10.6 Recomendaciones:

- Se hace necesario que se termine n los trabajos en la parte central del ambiente de Confecciones, con todas las actividades que allí se realizan como son; Instalación de iluminación de todo este ambiente; Instalación de salidas en canaleta metálica de piso de Tomas especiales de acuerdo a lo conciliado en el acta No. 1, limpieza y marcación de los tableros de circuitos donde se verifique por parte de quienes lo manipulan cual circuito requiere habilitar o deshabilitar.
- Realizar la adecuación de la bandeja metálica del ambiente de confecciones, con limpieza, desmonte de acometidas en desuso, marcación y pintura.
- Suministro e instalación del tablero general del ambiente de confecciones, para permitir la operación de manera normal de este espacio y terminar el cuarto técnico instalando la puerta con las especificaciones técnicas para este tipo de espacios, como son: Puerta con celosías y chapa de seguridad.
- Se deben terminar los mantenimientos de cada uno de los espacios contemplados en la parte contractual, ya que falta realizar el mantenimiento del área del cuarto de sistemas, UPS y demás accesorios que lo conforman.
- Terminar de instalar las luminarias solares contractuales y desconectar las luminarias en sodio ubicadas en la fachada principal de la edificación para una mejor apreciación del funcionamiento y cubrimiento lumínico de las solares.
- Entregar los documentos y certificados del mantenimiento de la Subestación eléctrica de 33 KV para soportar dicha actividad y entregar el manual de mantenimiento de este espacio.
- Realizar planos récord de los espacios intervenidos en especial del ambiente de confecciones y sus áreas que lo conforman. Mejorar el sistema de alimentación de la mesa de corte para un a mayor seguridad para los operarios del sistema.

 ZIGLA S.A.S	<p>OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	
---	---	---

11. Informe administrativo.

11.1 Actividades realizadas durante el periodo 1.

En la parte administrativa se realizaron las siguientes actividades:

11.1.1 Vinculación personal

Se vinculó al personal operativo y administrativo a las entidades de seguridad social de ley, por salud, fondos de pensiones y riesgos laborales, se realizan los pagos mensuales manteniendo en la obra las constancias de afiliaciones y aportes.

La vinculación del personal que labora se realiza en estricto cumplimiento de los protocolos del contratista, consistente en entrevista, inducción, firma de documentos de compromiso y responsabilidad de los trabajadores frente al área de seguridad y salud en el trabajo, se entregan los elementos de protección personal antes del inicio de labores.

11.1.2 Proveedores:

Se mantiene actualizado el cuadro maestro de proveedores calificados definiendo listado básico para el suministro de los diferentes materiales y servicios.

11.1.3 Compras:

Las compras se autorizan siguiendo los protocolos internos del contratista Consorcio Redes Eléctricas, consistente en identificar la necesidad mediante un requerimiento de material, equipos o servicios, después del requerimiento se realiza cotización de dichos insumos y se consolida en un cuadro comparativo llamado cuadro de cotizaciones, con este cuadro se escoge al proveedor que ofrece las condiciones favorables en cuanto a disponibilidad del insumo-bien-servicio, costos y tiempos de entrega, con esta información se establece la recomendación de compra al proveedor que más se acoge a las necesidades de la obra.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

12. Informe financiero de obra

12.1 Resumen del contrato

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIO DEL CONTRATO	\$ 295.351.418
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 295.351.418

12.2 Pagos tramitados

Se relaciona el valor de las actas de avance de obra presentadas a la fecha.

N° ACTA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$295.351.418.00	100%
VALOR DEL ACTA 1	\$69.273.807.22	23,45%
VALOR DEL ACTA 2	\$158.760.359.00	53.75%
TOTAL ACTAS	\$69.273.807.22	23,45%
SALDO POR EJECUTAR	\$228.034.166,22	76,55%

A la fecha se cuenta con un avance de obra del 76,55% de acuerdo con la programación realizada.

13. Informe financiero de interventoría

De acuerdo con las actividades presentadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 18 de septiembre hasta 17 de octubre del 2025, se procede a realizar el control financiero del proyecto de la siguiente manera:

SEGUIMIENTO FINANCIERO			
N° ACTA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR	% COBRADO
ACTA N°1	SF	\$ 9.757.752	25%
ACTA N°2	SF	\$ 9.757.752	25%

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
---	---	---

VALOR DEL CONTRATO	\$ 39.031.006
ADICIÓN	\$0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 39.031.006

13.1 Aspectos Administrativos

Dando cumplimiento al componente administrativo de la interventoría en el periodo comprendido del 18 de agosto al 17 de septiembre del 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades administrativas.

13.2 Comités de Obra

Durante el mes, se realizaron varios comités de obra y recorridos de supervisión, como se detalla en la siguiente tabla.

N°	Fecha	Objetivo
1	19/08/2025	Presentación personal Interventoría y Contratistas
m	22/08/2025	Mesa de trabajo N°1 Recorrido obra y aspectos técnicos
2	27/08/2025	Reunión con supervisión aspectos técnicos
3	02/09/2025	Comité semanal con contratista de obra
m	05/09/2025	Pruebas en ambiente confecciones
m	15/09/2025	Mesa de trabajo Interventoría y contratista conciliación precios
4	16/09/2025	Comité semanal con contratista de obra
5	17/09/2025	Reunión extraordinaria con supervisión

14. Conclusiones

Durante el periodo de supervisión comprendido entre el **18 de septiembre al 19 de octubre**, se llevaron a cabo diversas actividades en los ámbitos técnico, administrativo y jurídico en el proyecto de, “Realizar el mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo, hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares”.

 ZIGLA S.A.S	OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	 SENA
---	---	--

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad del interventor, de conformidad con las obligaciones del contrato, en el Municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaralda a los **días 17 días del mes de octubre de 2025.**

Atentamente,

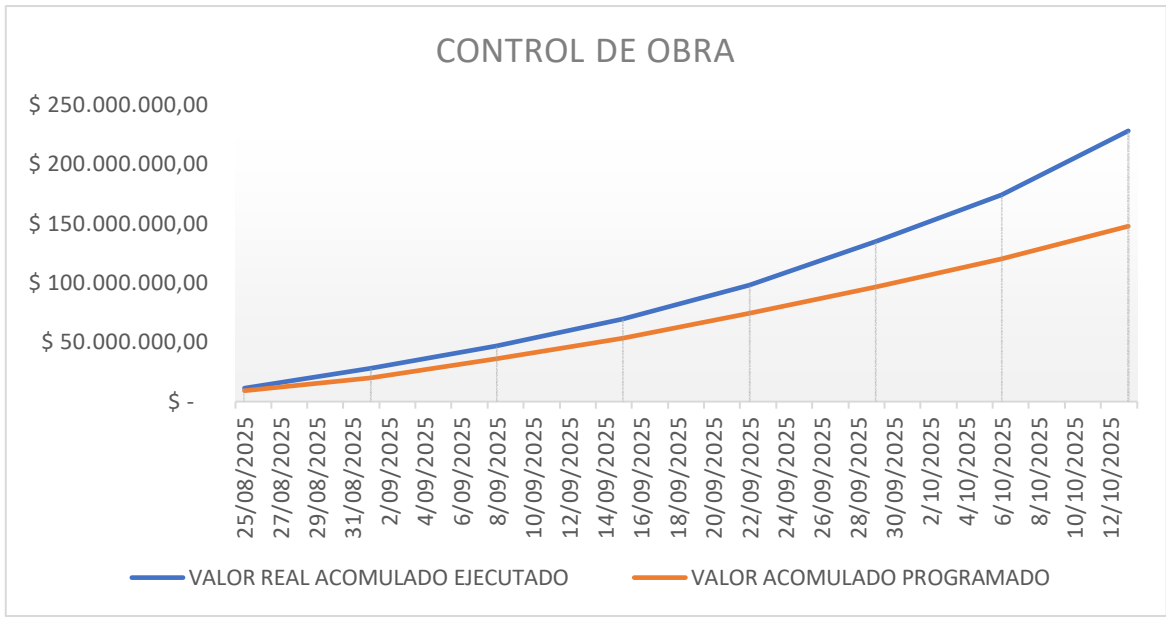


Efraín Correa Vallejo.
 Ingeniero Electricista – Asesor Interventoría
 ZIGLA SAS.

[illegible]

			7																																
			Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semana 5			Semana 6			Semana 7			Semana 8			Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17
			25/08/2025			1/09/2025			8/09/2025			15/09/2025			22/09/2025			29/09/2025			6/10/2025			13/10/2025			20/10/2025	27/10/2025	3/11/2025	10/11/2025	17/11/2025	24/11/2025	1/12/2025	8/12/2025	15/12/2025
\$	69.273.807,22	acta 1	\$		11.083.809,16	\$		16.625.713,73	\$		18.703.927,95	\$		22.860.356,38																					
\$	158.760.359,00	ACTA 2													\$	28.576.864,62	\$	36.514.882,57	\$	39.690.089,75	\$	53.978.522,06													
\$	147.675.709,00	VALOR PROGRAMADO	\$		8.860.542,54	\$		10.337.299,63	\$		16.244.327,99	\$		17.721.085,08	\$	20.674.599,26	\$	22.151.356,35	\$	23.628.113,44	\$	28.058.384,71													

fecha	VALOR REAL ACOMULADO EJECUTADO	VALOR ACOMULADO PROGRAMADO	ejecutado vs Programado	Adelanto o atraso
25/08/2025	\$ 11.083.809,16	\$ 8.860.542,54	125%	25%
1/09/2025	\$ 27.709.522,89	\$ 19.197.842,17	144%	44%
8/09/2025	\$ 46.413.450,84	\$ 35.442.170,16	131%	31%
15/09/2025	\$ 69.273.807,22	\$ 53.163.255,24	130%	30%
22/09/2025	\$ 97.850.671,84	\$ 73.837.854,50	133%	33%
29/09/2025	\$ 134.365.554,41	\$ 95.989.210,85	140%	40%
6/10/2025	\$ 174.055.644,16	\$ 119.617.324,29	146%	46%
13/10/2025	\$ 228.034.166,22	\$ 147.675.709,00	154%	54%



ANEXO FOTOGRAFICO.



Fotos 1 y 2: Clavijas suministradas para ser instaladas por personal de mantenimiento en cada una de las maquinas.



Fotos 3 y 4: Canaletas desmontadas en ambiente de confecciones.



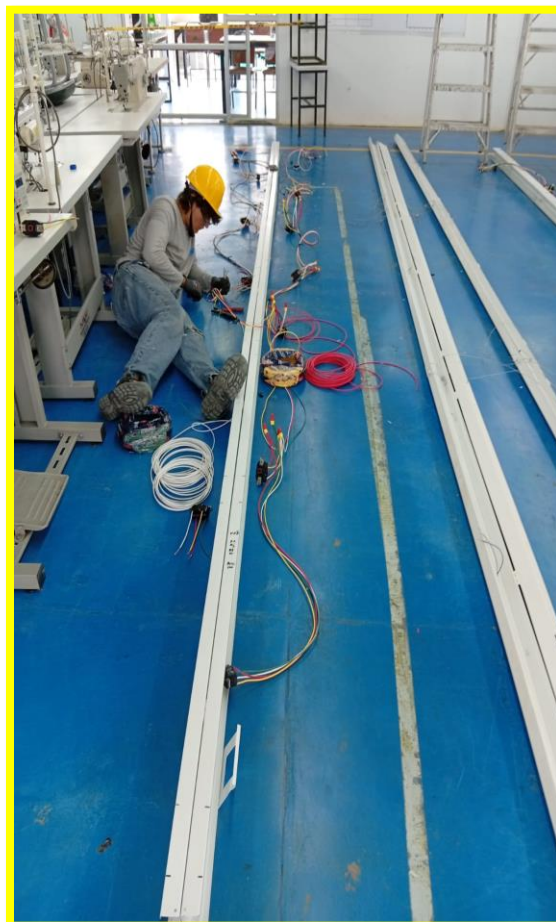
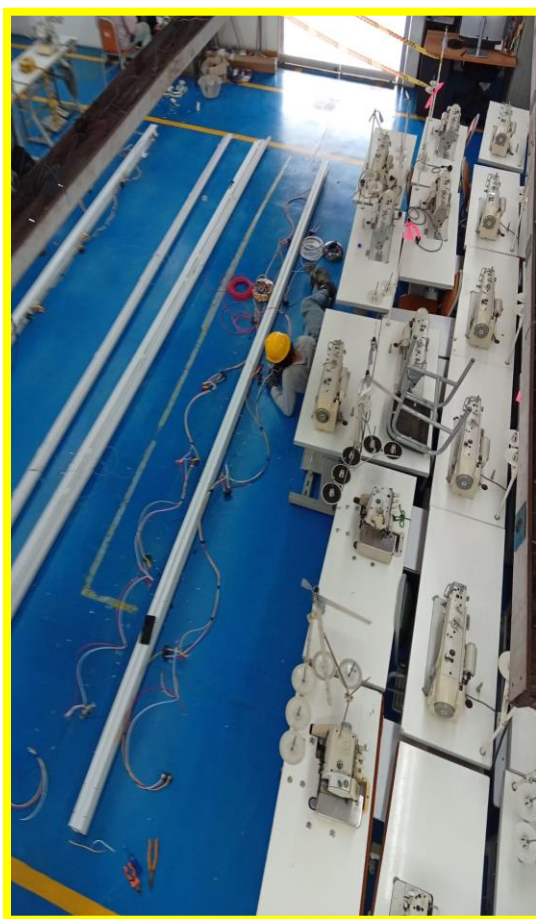
Fotos 5 y 6: Apertura de puerta en la parte externa para el cuarto técnico e ubicación del tablero general del ambiente de confecciones.



Fotos 7; 8 y 9: Sistema obsoleto para la alimentación de la máquina de corte en confecciones que es necesario mejorar de manera más técnica y segura.



Fotos 10 y 11: Proceso de mantenimiento de subestación y transformador de media tensión a33 kv.



Fotos 10 y 11: Instalación de canaleta para salidas de tomas eléctricas a 110/220 V en ambiente de confecciones.



ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA #06 – CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO.			
CIUDAD Y FECHA:	DOSQUEBRADAS, SEPTIEMBRE 22/2025	HORA INICIO: 8:30 am	HORA FIN: 10:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA CONTRATACION	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div><div></div><div>1. Mejorar la totalidad del ambiente de Confecciones, incluyendo mezanine y pisos inferiores.</div><div>2. Solicitud de plano arquitectónico de las áreas de mezanine y piso 1 del ambiente de confecciones para realizar estudio lumínico de estos sitios.</div><div>3. Hacer valoración general del espacio y presentar el balance.</div><div>4. Reporte de avance de obra.</div><div>5. Realizar el mantenimiento preventivo de la Subestación de energía del Sena.</div></div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <div><div></div><div>1. Revisar el tablero general del ambiente de confecciones para obtener el diagrama Unifilar y determinar en plano el espacio requerido para su ubicación.</div><div>2. Coordinar los trabajos en ambiente de confecciones para avanzar en el desarrollo de las áreas centrales donde se ubican las máquinas para permitir las tareas de formación.</div><div>3. Evaluar y obtener los diseños lumínicos de las zonas aledañas dentro del ambiente de confecciones y mejorar sus condiciones eléctricas e iluminación.</div></div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<div><div></div><div>1. Se revisan los compromisos a la fecha y se desarrollan cada uno de los temas relacionados con el contrato de mantenimiento.</div><div>2. Se solicita a los profesionales coordinadores del Sena relacionados con el contrato de mantenimiento un plano arquitectónico de los espacios a mejorar del ambiente de Confecciones como son el Mezanine y el piso 1.</div><div>3. Se realiza recorrido de obra para determinar el desarrollo de las obras y en atención a visita de profesional enviada desde Bogotá relacionada con el ahorro energético.</div><div>4. Se hace entrega del acta de conciliación de precios en el formato del Sena para su respectiva gestión ante la entidad y se presentan todos los soportes necesarios para gestionar el pago del acta No. 1 tanto de obra, como de la Interventoría. Se hace recorrido por el ambiente de Confecciones con el fin de acelerar los trabajos en todo</div></div>			



<p>el sector central de este ambiente y continuar con los desmontes por sectores y a la vez en la instalación de los nuevos ítems eléctricos ya conciliados. Se coordina con el área de mantenimiento del Sena para la realización de trabajos de mantenimiento.</p> <p>5. Se realiza un primer balance precontractual con el fin de determinar el alcance real de los trabajos eléctricos en general.</p>			
CONCLUSIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere un buen mantenimiento preventivo de la Subestación eléctrica con sus reportes de acuerdo al ítem contractual de este sitio y su inversión. • Con base en el cronograma de avance de obra y del flujo de inversión proyectado por el equipo de infraestructura del CDITI, se realizará la verificación del cumplimiento en el avance de obra, así como la inversión de recursos. 			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega del plano Arquitectónico del sector del mezanine y piso 1 del ambiente de Confecciones	Septiembre 24/2025	Equipo de infraestructura del CDITI	
Entrega del informe semanal e informe mensual correspondientes a cada periodo	septiembre 30/2025	Contratista	
Avance en cada área del ambiente de Confecciones en el sector central donde se ubican las maquinas	septiembre 30/2025	Contratista	
Hacer estudio de la iluminación del sector del Mezanine y piso 1 del ambiente de confecciones para su valoración y vinculación en los trabajos finales	Septiembre 30/2025	Contratista	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernán Bolívar Toro	CDITI Profesional Infraestructura			Se anexa listado de asistencia
Juan Miguel Guzmán	CDITI Arq. Apoyo			Se anexa listado de asistencia
Diana Maritza Castaño E.	CDITI Supervisora			Se anexa listado de asistencia
Nelson Moreno	Contratista			Se anexa listado de asistencia
Andrés Felipe Moreno	Ingeniero Electricista Contratista			Se anexa listado de asistencia
Efraín Correa V	Ingeniero Electricista apoyo Interventoría Zigla SAS			Se anexa listado de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Se anexa al presente comité de obra el listado de asistencia.
2. Se anexa al presente comité el informe ejecutivo del contratista.

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	05	PERIODO	Septiembre 15 - 25 – septiembre 20 - 25

1. GENERALIDADES.

Se da continuación al proyecto de mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares, junto con la coordinadora del área de confecciones se establece ubicación y localización exacta de las mesas de trabajo para realizar la instalación de las canaletas de piso y luminarias para garantizar la correcta instalación de las máquinas de coser.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se inicia la instalación de troqueles sencillos en las canaletas de piso en el área de confecciones, de las tres primeras filas del área de máquinas de coser.
- Se realiza la instalación de aparatos eléctricos para las salidas bifásicas en tomas de seguridad nema en las tres primeras filas de máquinas.
- Se procede a hacer entrega del componente desmontado en el área de confecciones.
- Se energiza circuitos nuevos instalados para las máquinas de confecciones primera etapa
- Se entrega al área de mantenimiento de confecciones la conexión de las tomas de seguridad.
- Se realiza entrega de la primera etapa de tres filas de máquinas de coser.

3. DIFICULTADES

- Se solicita a la coordinadora del ambiente, la fecha para desenergizar el tablero general y poder montar el tablero nuevo que contendrá los circuitos bifásicos para el área de confecciones.

4. PROGRAMACION VS EJECUCION DE OBRA

- Se presentó un rendimiento acorde a la programación, se termina la primera etapa de confecciones en los tiempos estimados.

5. ASPECTOS CLIMATOLOGICOS.

- Se registran días con sol en la mañana y lluvia en la Tarde, pero no afectan a las actividades programadas y realizadas en el centro de formación.

6. PERSONAL EN OBRA:

CARGO	No.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Maestro de obra	1
Profesional SST	1
Ayudante practico en electricidad	4
TOTAL	8

7. PENDIENTES – COMPROMISOS:

- Fecha de suspensión de actividades para intervenir el tablero de distribución de circuitos de maquinas.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Desmante de red electrica

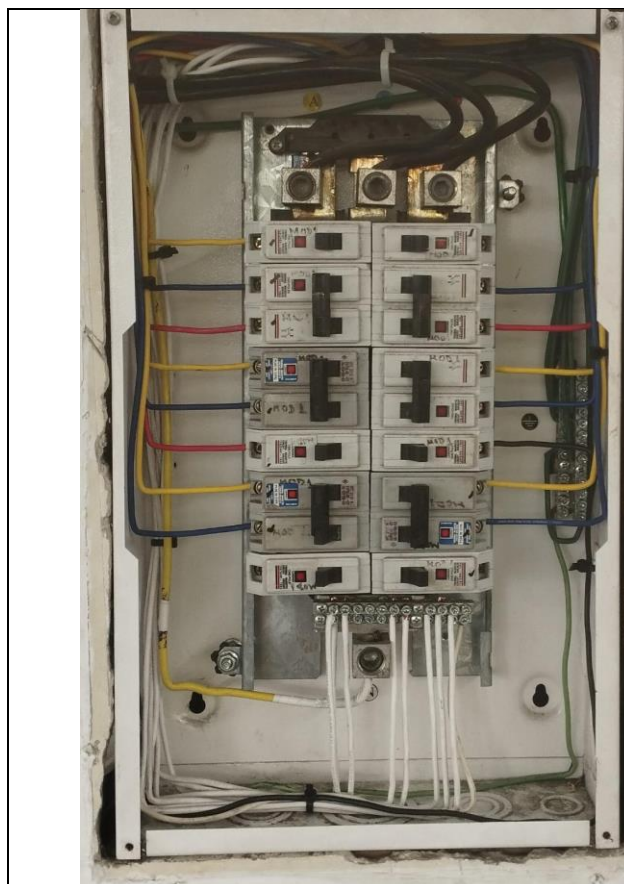
	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112			
	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	04	PERIODO	Septiembre 8 - 25 – septiembre 15 - 25



Instalación de tomas y troqueles



Instalación de tomas y troqueles



Peinado de tablero con circuitos nuevos

Andrés Felipe Moreno Tabares

Elaboró: Ing. Andrés Felipe Moreno Tabares – Residente de
Obra.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S) <u>Comite obra #6 mto inst. eléctrica</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Alvarado	10009172		x		Infrastr.	ingrivan@300	4937000	N/A	Juan A.
2	Nelson Moreno	10257413		x		cons Red Elec	nelsonmoreno@hotmail.com	606745777	-	Nelson
3	Erwin Giron	10258398		x		Red Ele.	correaalvaro@hotmail.com	315670445		Erwin
4	Andrés Moreno	1053798948		x		cons Red Electrica	atm12711@gmail.com	302 3745589		Af
5	Hernán Solís	10113261	x			Apoyo	hbolivaresa@	-	N/A	H3P
6	Daniel Rosero	42137263	x			CDT	dmarcos@	30230601	N/A	D
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA #07 – CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO.			
CIUDAD Y FECHA:	DOSQUEBRADAS, SEPTIEMBRE 30/2025	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 11:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA CONTRATACION	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div><div></div><div>1. Se entrego por parte del Sena, del plano arquitectónico de Mezanine y piso inferior del {área de confecciones para realizar diseños de iluminación.</div><div>2. Se realiza el diseño lumínico de las áreas del sector de confecciones para presupuestar el tema de iluminación.</div><div>3. Se programa y coordina con la Empresa de Energía de Pereira, la suspensión de Energía en las redes de media tensión para realizar el mantenimiento preventivo de la subestación.</div><div>4. Reporte de avance de obra.</div><div>5. Continuar con el mantenimiento del ambiente de Confecciones.</div></div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <div><div></div><div>1. El Contratista presenta diagrama unifilar para el tablero principal del ambiente de Confecciones, se realiza su revisión y aprobación para su cotización y entrega de medidas del tablero para determinar el espacio requerido.</div><div>2. Se realizan medidas en sector de confecciones donde se ubicará el tablero principal con todos los requerimientos y normas en especial el Retie para este tipo de cuartos eléctricos.</div><div>3. Se ajustan los trabajos en ambiente de confecciones para hacer entrega pronta del sector central donde se ubican las maquinas.</div></div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<div><div></div><div>1. Se revisan los compromisos a la fecha y se desarrollan cada uno de los temas relacionados con el contrato de mantenimiento.</div><div>2. Se hace revisión con el personal profesional del Sena, del ambiente de confecciones, donde se construirá el cuarto técnico para la ubicación de manera técnica del tablero general nuevo.</div><div>3. Se programa corte de energía general en el sector para el próximo sábado 10 de octubre, con el fin de hacer el mantenimiento de la Subestación.</div></div>			



4. Se solicita al Contratista la instalación de los proyectores solares en la cubierta del área de cafetería, para mejorar la iluminación de esta área que es bastante concurrida por personal y estudiantes del Sena.
5. Se Deben desconectar las luminarias de sodio de la parte frontal de la fachada, de la cancha de futbol y de la cancha múltiple, con el fin de apreciar mejor el rendimiento lumínico de las luminarias solares instaladas en estas áreas.

CONCLUSIONES

- Mejora la totalidad del ambiente de confecciones, incluyendo mezanine y piso inferior, como también zona de bodegaje. Se hace medición del sistema de tierra de los paneles solares y se conecta de manera apropiada uno de los polos que estaba fuera de servicio, como parte del mantenimiento realizado a este sistema.
- Con base en el cronograma de avance de obra y del flujo de inversión proyectado por el equipo de infraestructura del CDITI, se realizará la verificación del cumplimiento en el avance de obra, así como la inversión de recursos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega del diseño lumínico del mezanine y piso 1 del ambiente de Confecciones	Octubre 07/2025	Equipo de infraestructura Contratista	
Entrega del informe semanal e informe mensual correspondientes a cada periodo	septiembre 07/2025	Contratista	
Avance en cada área del ambiente de Confecciones en el sector central donde se ubican las maquinas	septiembre 07/2025	Contratista	
Entrega de diagrama unifilar para el tablero general del área de confecciones.	Septiembre 07/2025	Contratista	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernán Bolívar Toro	CDITI Profesional Infraestructura			Se anexa listado de asistencia
Juan Miguel Guzmán	CDITI Arq. Apoyo			Se anexa listado de asistencia
Diana Maritza Castaño E.	CDITI Supervisora			Se anexa listado de asistencia
Nelson Moreno	Contratista			Se anexa listado de asistencia
Andrés Felipe Moreno	Ingeniero Electricista Contratista			Se anexa listado de asistencia
Efraín Correa V	Ingeniero Electricista apoyo Interventoría Zigla SAS			Se anexa listado de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Se anexa al presente comité de obra el listado de asistencia.
2. Se anexa al presente comité el informe ejecutivo del contratista.

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	06	PERIODO	Septiembre 21 - 25 – septiembre 26 - 25

1. GENERALIDADES.

Se da continuación al proyecto de mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares, junto con la coordinadora del área de confecciones se establece ubicación y localización exacta de las mesas de trabajo para realizar la instalación de las canaletas de piso y luminarias para garantizar la correcta instalación de las máquinas de coser.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Por parte de la coordinadora del ambiente de confecciones se libera dos filas de mesa de máquinas de coser para su intervención.
- Se instala las canaletas de piso en las filas entregadas por la coordinadora de ambiente.
- Se realiza cableado estructural de red eléctrica y se instala tomas normales y especiales de seguridad de giro.
- Se inicia la instalación de la canalización aérea para las luminarias y cableado eléctrico.
- Se hace solicitud al centro de educación, para despejar el área de bodegas, donde va a quedar el tablero de distribución general del área de confecciones.
- Se hace entrega del material eléctrico desmontado al área de mantenimiento del Sena.

3. DIFICULTADES

- Se realiza energización provisional de los circuitos de las maquinas de coser e iluminación en el tablero existente.
- Se hace necesario desocupar el rea de bodega de confecciones para realizar marcación y estudio para el área del cuarto eléctrico nuevo.

4. PROGRAMACION VS EJECUCION DE OBRA

- Se presentó un rendimiento acorde a la programación, se termina la segunda etapa de confecciones en los tiempos estimados.

5. ASPECTOS CLIMATOLOGICOS.

- Se registran días con sol en la mañana y lluvia en la Tarde, pero no afectan a las actividades programadas y realizadas en el centro de formación.

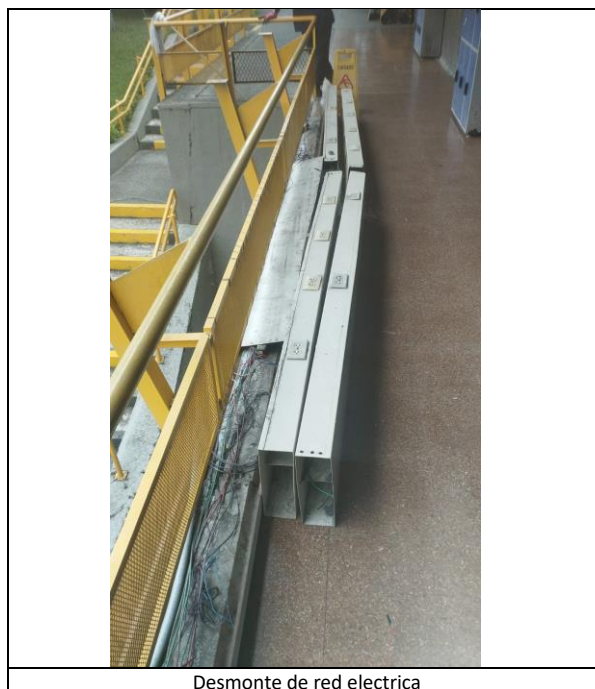
6. PERSONAL EN OBRA:

CARGO	No.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Maestro de obra	1
Profesional SST	1
Ayudante practico en electricidad	4
TOTAL	8

7. PENDIENTES – COMPROMISOS:

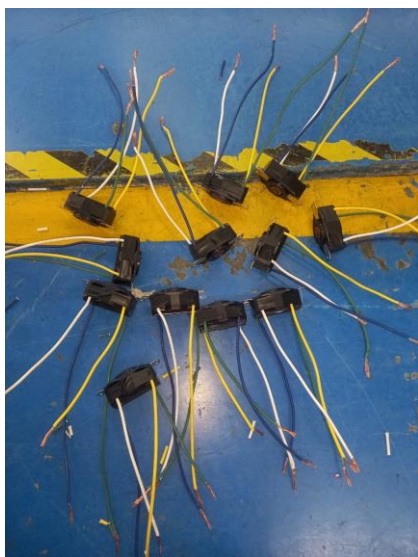
- Desocupar la bodega del área de confecciones por parte del Sena Dosquebradas.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Desmante de red electrica

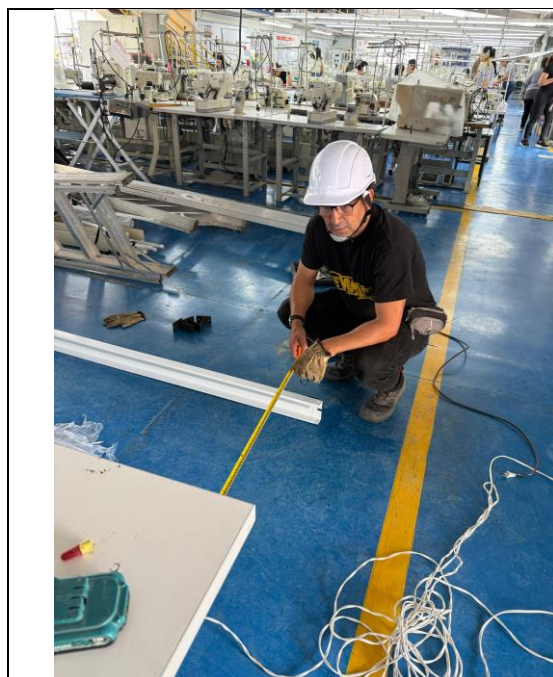
	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112			
	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	04	PERIODO	Septiembre 8 - 25 – septiembre 15 - 25	



Preparación de tomas de giro



Instalación de chasis y tubos de iluminación



Localización de canaleta de piso área de confecciones

Andrés Felipe Moreno Tabares

Elaboró: Ing. Andrés Felipe Moreno Tabares – Residente de Obra.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 30 DEL MES DE Sept. DEL AÑO 2025

corrección sept 31

OBJETIVO (S) <u>comité ntto inst eléctricas # 07.</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Moreno	10257.132		X		MFROEM	jmgvroman@	300 4937090	N/A	Juan h.
2	Francisco	10258598		X		Sigla	conveuro.nera@hotmail.com	315690475	N/A	[Firma]
3	Andrés Moreno	1053798998		X		Consorcio Redes Elect	afmt2711@gmail.com	302 374 5589	N/A	[Firma]
4	Nelson Moreno	10257.413		X		Cons Redes Elec	nelson.morenoal@hotmail.com	606345174	N/A	Nelson
5	Diana Castro	1042137263	X			CAA	dmaestro@ep	3155663	N/A	[Firma]
6	Hanna Bohay	10.113261	V			Apoyo	hbohay@tezen	--	N/A	H3
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 08			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA #08 – CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO.			
CIUDAD Y FECHA:	DOSQUEBRADAS, OCTUBRE 08/2025	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 11:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA CONTRATACION	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<div><div></div><div>1. Se coordino con la empresa de Energía la suspensión del servicio para el sábado 11 de octubre de 8am a 1 pm, para poder realizar el mantenimiento de la subestación.</div><div>2. Se solicita realizar el balance y corte de obra, para determinar el alcance real de la obra, de acuerdo a la disponibilidad contractual y presupuestal definida ya por las obras en ejecución.</div><div>3. Se define y trabaja en la entrega del espacio físico para la instalación del Tablero general del ambiente de Confecciones.</div><div>4. Reporte de avance de obra.</div><div>5. Iluminación Solar donde faltan realizar algunas instalaciones como es el caso de la cubierta de la cafetería general</div></div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
<div><div></div><div>1. El Contratista realiza el mantenimiento general de la subestación eléctrica general del Sena, el cual se realizó el día sábado 11 y domingo 12 de octubre. Se aprovecho la suspensión del servicio el día sábado para trabajar en el área de 33000 Voltios, realizando termografía, medida de tierra y limpieza general de esta área. El dia domingo se realizo mantenimiento de transformador de baja y de los tableros generales de servicio.</div><div>2. Revisar el avance de los trabajos en el ambiente de confecciones y zonas circundantes.</div></div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<div><div></div><div>1. Se revisan los compromisos a la fecha y se desarrollan cada uno de los temas relacionados con el contrato de mantenimiento.</div><div>2. Se hace revisión con el personal profesional del Sena, del ambiente de confecciones, donde se construyó el cuarto técnico para la ubicación de manera técnica del tablero general nuevo. El tablero esta en proceso de construcción y fabricación.</div><div>3. El contratista entrega el balance de obra a la fecha y su alcance de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con los ítems nuevos ya en eiecución.</div></div>			



<p>4. Terminar todas las instalaciones eléctricas en el ambiente de Confecciones, en su parte central donde se ubican las máquinas para permitir continuar con la instrucción y el buen desempeño de quienes allí laboran.</p> <p>5. Terminar la instalación de las luminarias solares en los espacios donde faltan y mejorar la iluminación en espacios como la cancha múltiple y cancha de fútbol.</p>			
CONCLUSIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario entrega del informe técnico en el desarrollo del mantenimiento de las distintas áreas que conforman La Subestación eléctrica, posterior a los trabajos realizados en este espacio el pasado 11 y 12 de octubre. • Con base en el cronograma de avance de obra y del flujo de inversión proyectado por el equipo de infraestructura del CDITI, se realizará la verificación del cumplimiento en el avance de obra, así como la inversión de recursos. 			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega del diseño lumínico del mezanine y piso 1 del ambiente de Confecciones	Octubre 14/2025	Equipo de infraestructura Contratista	
Entrega del informe semanal e informe mensual correspondientes a cada periodo	septiembre 14/2025	Contratista	
Avance en cada área del ambiente de Confecciones en el sector central donde se ubican las maquinas, mezanine y circulación	septiembre 14/2025	Contratista	
Informe mantenimiento de Subestación.	Septiembre 14/2025	Contratista	
Entrega de balance de obra con base al presupuesto contractual	Septiembre 14/2025	Contratista	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernán Bolívar Toro	CDITI Profesional Infraestructura			Se anexa listado de asistencia
Juan Miguel Guzmán	CDITI Arq. Apoyo			Se anexa listado de asistencia
Diana Maritza Castaño E.	CDITI Supervisora			Se anexa listado de asistencia
Nelson Moreno	Contratista			Se anexa listado de asistencia
Andrés Felipe Moreno	Ingeniero Electricista Contratista			Se anexa listado de asistencia
Efraín Correa V	Ingeniero Electricista apoyo Interventoría Zigla SAS			Se anexa listado de asistencia
Natalia Giraldo C.	Profesional de apoyo Interventoría Zigla SAS			Se anexa listado de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Se anexa al presente comité de obra el listado de asistencia.
2. Se anexa al presente comité el informe ejecutivo del contratista.

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	07	PERIODO	Septiembre 29 - 25 – octubre 05 - 25

1. GENERALIDADES.

Se da continuación al proyecto de mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares, se hace entrega de las 6 primeras filas del área de confecciones totalmente terminadas en instalaciones eléctricas, se continua mantenimiento del sistema de bombeo.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se hace entrega de las primeras 6 filas de mesas de coser en su totalidad.
- Se hace mantenimiento a la segunda bomba del sistema de bombeo de agua, se realiza cambio de sellos y rodamientos de la misma.
- Se instala tablero de 8 circuitos en el área de bombeo.
- se hace solicitud a empresa de energía para la apertura de cortacircuitos para el mantenimiento de la subestación de 33KV y transformador de baja.
- Por parte de interventoría se hace entrega del diagrama unifilar del tablero de confecciones.
- Se hace localización del cuarto eléctrico de confecciones cumpliendo norma retie.

3. DIFICULTADES

- Se hace necesario un estudio de luminosidad para las áreas de confecciones debajo y encima del mezanine.

4. PROGRAMACION VS EJECUCION DE OBRA

- Se presentó un rendimiento acorde a la programación, se termina la segunda etapa de confecciones en los tiempos estimados.

5. ASPECTOS CLIMATOLOGICOS.

- Se registran días con sol en la mañana y lluvia en la Tarde, pero no afectan a las actividades programadas y realizadas en el centro de formación.

6. PERSONAL EN OBRA:

CARGO	No.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Maestro de obra	1
Profesional SST	1
Ayudante practico en electricidad	4
TOTAL	8

7. PENDIENTES – COMPROMISOS:

- Realizar levantamiento arquitectónico del área de confecciones detallando alturas especialmente en el área del mezanine, para realizar estudio fotométrico.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO.

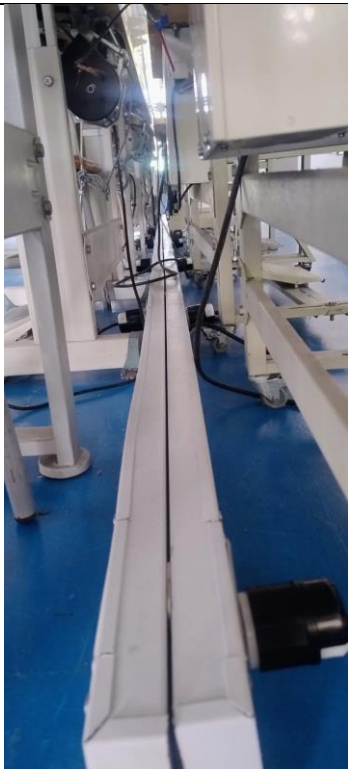


Mantenimiento segunda bomba

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112			
	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	04	PERIODO	Septiembre 8 - 25 – septiembre 15 - 25	



Instalación tablero 8 circuitos - Bombeo



Entrega de las 6 primeras filas de mesa de trabajo



Clavijas de seguridad Nema

Andrés Felipe Moreno Tabares

Elaboró: Ing. Andrés Felipe Moreno Tabares – Residente de Obra.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>comita da obra electrico # 08.</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Natalia Giraldo C.	1088016067		x		Zigla SAS	nataliagiraldosst@gmail.com	3138825120		Natalia Giraldo
2	Efraín Correa	10.258.598		x		Zigla SAS	correa.vallejo@hotmail.com	3156404455		Efraín Correa
3	Nelson Moreno	1025740		x		CONS Red & Lec	nelsonmorenoa@gmail.com	6063451717		Nelson
4	Andrés Moreno	1053798998		x		CONS Redes Electricas	afm12711@gmail.com	302 374 5589		Andrés Moreno
5	Hannor Bolívar	10113281	X			Apoyo	hbolivartecno	--		Hannor Bolívar
6	Juan N. Viana	101009172		x		CDTI	jngonzalez	300 4937090		Juan N. Viana
7	Juan P. Castro E	42137263	x			CDTI	juancastroe@gmail.com	3138825120		Juan P. Castro E

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA #09 – CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO.			
CIUDAD Y FECHA:	DOSQUEBRADAS, OCTUBRE 14/2025	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 11:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA CONTRATACION	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div><div></div><div>1. Se entrego por parte del Contratista del balance de obra y alcance de actividades contractuales y solicitud de adición económica para realizar el mejoramiento general del ambiente de confecciones y de electricidad y soldadura en su aspecto de iluminación.</div><div>2. Se debe programar el mantenimiento del cuarto de la UPS con todos sus componentes.</div><div>3. Se realiza propuesta por parte del Contratista, para hacer el mantenimiento general de la bandeja eléctrica del ambiente de confecciones.</div><div>4. Reporte de avance de obra.</div><div>5. Terminar con el mantenimiento del ambiente de Confecciones.</div></div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <div><div></div><div>1. El Contratista presenta balance general de obra y la solicitud de adición debidamente soportada.</div><div>2. Se realizan los trabajos de adecuación del cuarto técnico para la ubicación del tablero general en construcción que reemplazar al existente del ambiente de confecciones con todos los requerimientos y normas en especial el Retie para este tipo de cuartos eléctricos.</div><div>3. Se solicita rapidez en los trabajos de adecuación del ambiente de confecciones para hacer entrega pronta del sector central donde se ubican las maquinas.</div></div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN <div><div></div><div>1. Se revisan los compromisos a la fecha y se desarrollan cada uno de los temas relacionados con el contrato de mantenimiento.</div><div>2. Se hace recorrido de obra con el personal profesional del Sena, del ambiente de confecciones, donde se construirá el cuarto técnico para la ubicación de manera técnica del tablero general nuevo.</div><div>3. Se realizo la labor de mantenimiento general de la subestación eléctrica, recurriendo al corte de energía realizado por la Empresa de Energía de Pereira S.A..</div></div>			



4. El Contratista solicita la no instalación de los proyectores solares en la cubierta del área de cafetería, debido al alcance de la acometida de cada proyector que es de solo 1.5 mts; Longitud que no permite una instalación eficiente; A cambio se solicita la instalación de proyectores led con conexión a energía eléctrica.
5. Se Deben instalar estos proyectores en otro espacio más adecuado que lo requieran, como son las circulaciones internas.

CONCLUSIONES

- Continuar con la mejora de la totalidad del ambiente de confecciones, incluyendo mezanine y piso inferior, como también zona de bodega. Se hace medición del sistema de tierra de los paneles solares y se conecta de manera apropiada uno de los polos que estaba fuera de servicio, como parte del mantenimiento realizado a este sistema.
- Con base en el cronograma de avance de obra y del flujo de inversión proyectado por el equipo de infraestructura del CDITI, se realizará la verificación del cumplimiento en el avance de obra, así como la inversión de recursos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega del diseño balance de obra	Octubre 17/2025	Contratista	
Entrega del informe semanal e informe mensual correspondientes a cada periodo	septiembre 16/2025	Contratista	
Avance en cada área del ambiente de Confecciones en el sector central donde se ubican las maquinas	septiembre 17/2025	Contratista	
Entrega de solicitud de adición presupuestal al contrato de obra.	Septiembre 17/2025	Contratista	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernán Bolívar Toro	CDITI Profesional Infraestructura			Se anexa listado de asistencia
Juan Miguel Guzmán	CDITI Arq. Apoyo			Se anexa listado de asistencia
Diana Maritza Castaño E.	CDITI Supervisora			Se anexa listado de asistencia
Nelson Moreno	Contratista			Se anexa listado de asistencia
Andrés Felipe Moreno	Ingeniero Electricista Contratista			Se anexa listado de asistencia
Efraín Correa V	Ingeniero Electricista apoyo Interventoría Zigla SAS			Se anexa listado de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Se anexa al presente comité de obra el listado de asistencia.
2. Se anexa al presente comité el informe ejecutivo del contratista.

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	08	PERIODO	octubre 06 - 25 – octubre 12 - 25

1. GENERALIDADES.

Se da continuación al proyecto de mantenimiento y actualización según norma RETIE de las redes eléctricas, tableros de control, puntos eléctricos, mantenimiento preventivo del transformador, plantas eléctricas, subestaciones de energía, bombas eyectoras, sistemas de bombeo hidroneumático, equipos y motobombas, suministro e instalación de luminarias solares, se inicia labore en tres nuevas líneas de confecciones, se realiza corte de energía y mantenimiento de la subestación.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza intervención en las filas 6, 7 y 9 del área de confecciones.
- Se realiza desmonte de las instalaciones antiguas
- Se procede a instalación de las nuevas instalaciones eléctricas
- Se define utilizar tablero existente para las filas 6, 7 y 9 del área de confecciones.
- Se instala luminarias en las filas descritas en este informe
- Por parte de la coordinadora de área, se plantea la nueva distribución de toda el área de confecciones incluyendo mezanine abajo y encima, y demás áreas contempladas en todo el salón de confecciones.
- Se manda a fabricación el tablero general de confecciones.
- Se realiza apertura de circuito exterior por parte de la empresa de energía y se realiza mantenimiento preventivo a la subestación de 33KV y subestación de baja.

3. DIFICULTADES

- Se encuentra alimentación en cable encauchetado para dos circuitos de tomas para el área debajo del mezanine y se hace necesaria canalización adicional para su trayecto.
- Con la nueva distribución informada por la coordinadora de confecciones, se hace necesario realizar balance de obra contemplando todas las necesidades del área.

4. PROGRAMACION VS EJECUCION DE OBRA

- Se presentó un rendimiento acorde a la programación, se termina la segunda etapa de confecciones en los tiempos estimados.

5. ASPECTOS CLIMATOLOGICOS.

- Se registran días con sol en la mañana y lluvia en la Tarde, pero no afectan a las actividades programadas y realizadas en el centro de formación.

6. PERSONAL EN OBRA:

CARGO	No.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Maestro de obra	1
Profesional SST	1
Ayudante practico en electricidad	4
TOTAL	8

7. PENDIENTES – COMPROMISOS:

- Realizar balance de obra contemplando la intervención total del área de confecciones.
- Informar precios de la salida eléctrica extensible para el área de corte.
- Localización de las maquinas de coser trasladadas a la bodega de confecciones para la localización de canaleta de piso e iluminación.
levantamiento arquitectónico del área de confecciones detallando alturas especialmente en el área del mezanine, para realizar estudio fotométrico.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Apertura de cortacircuitos

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8140112 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, BOMBAS EYECTORAS, SISTEMAS DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS Y MOTOBOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES			
	CONTRATISTA	CONSORCIO REDES ELECTRICAS	REP. LEGAL	NELSON MORENO ALVAREZ
	INFORME SEMANAL DE GESTIÓN	04	PERIODO	Septiembre 8 - 25 – septiembre 15 - 25



Mantenimiento subestacion de 33KV



Mantenimiento Subestacion



Medición Puesta a tierra

Andrés Felipe Moreno Tabares

Elaboró: Ing. Andrés Felipe Moreno Tabares – Residente de Obra.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Comité de Obra # 09 with inst eléctricas.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Juan Miguel Bernal	10000.172		X		Impresión	amigocman@	300 4937000	N/A	Juan M.
02	Efraim Cortez	10-258598		X		Zigla SAS	cortezvallejo@hotmail.com	315 6904775	N/A	Efraim
03	Andrés Mosero	1053798998		X		Cons Redes	afmt2711@gmail.com	302 374 5589	N/A	Andrés
04	Hudson Moreno	10257413		X		Cons Red ELCC	hudsonmoreno.al@hotmail.com	6063451712		Hudson
05	Henny Bolívar	10113281	X			Apoyo	hbolivarte@	---	N/A	H31
06	Juan Carolina	108837050		Y		Zigla SAS	cqp19944@gmail.com	---	N/A	Juan C.
07	Manuel Castro	42137263	Y			COM	manuelcastro@	353866811	N/A	Manuel

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 06: Balance de obra - revisado y aprobado por Interventoría



PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO PARA CONTRATAR
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGUN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS EYECTORAS, SISTEMA DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS, MOTOBOMBAS TANQUES DE RESERVA
CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES

ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VR OFERTADO		MAYORES Y MENORES CANTIDADES	BALANCE DE OBRA	
				V. UNITARIO	V. TOTAL		CANTIDAD	V. TOTAL
1	MANTENIMIENTO REDES ELÉCTRICAS							
1.01	Suministro e instalación Canaleta metálica 30cm x 8cm x 2.4m con tapa	ML	520,00	\$ 150.991	\$ 78.515.320,00	-500,00	20,00	\$ 3.019.820
1.02	Suministro e instalación Acometida 3x12 libre de halógenos (sintox)	ML	626,36	\$ 12.932	\$ 8.100.088,00	-626,36	0,00	\$ -
1.03	Suministro e instalación Acometida 3x10 libre de halógenos (sintox)	ML	450,00	\$ 20.828	\$ 9.372.600,00	-450,00	0,00	\$ -
1.04	Suministro e instalación luminaria led 30x120 libre de flicker Potencia 40W, Luz Fria 6500K, Voltaje 100-277V, IP20, Incrustar, Descolgar, 3200 LM, Chasis Aluminio	UND	70,00	\$ 160.958	\$ 11.267.060,00	-70,00	0,00	\$ -
1.05	Suministro e instalación TABLERO DE 18 CTS. 3F. 5H 225AMP. CON PUERTA Y CON TOTALIZADOR BASE GALVANIZADA TAPA BLANCA	UND	4,00	\$ 1.194.452	\$ 4.777.808,00	0,00	4,00	\$ 4.777.808
1.06	Breaker fijos o regulables: 2 de 3x300 amp, 1 de 3x160/400amp, 1 de 3x200 amp, 3 de 3x150 amp, 4 de 3x100 amp, 3 de 3x80 amp, 1 de 3x60 amp 15 Circuitos En cofre lamina cold rolled pintura electrostática Barraje trifásico mas neutro y tierra Tablero con frente muerto Certificado retie	UND	1,00	\$ 15.376.822	\$ 15.376.822,00	0,00	1,00	\$ 15.376.822
1.07	Suministro e instalación Riel omega perforado SPLUS x 3m	UND	1,00	\$ 122.661	\$ 122.661,00	-1,00	0,00	\$ -
1.08	Suministro e instalación Toma clavija 120v de caucho	UND	70,00	\$ 42.762	\$ 2.993.340,00	-69,00	1,00	\$ 42.762
1.09	Suministro e instalación Toma clavija 220v pata trabada	UND	40,00	\$ 51.942	\$ 2.077.680,00	-39,00	1,00	\$ 51.942
1.10	Suministro e instalación Toma doble 120v	UND	50,00	\$ 50.256	\$ 2.512.800,00	55,00	105,00	\$ 5.276.880
2	MANTENIMIENTO SUBSTACIÓN 33KV							
2.01	Apertura de circuito 33 kv	UND	1,00	\$ 2.298.572	\$ 2.298.572,00	0,00	1,00	\$ 2.298.572
2.02	Mantenimiento preventivo celda de remonte	UND	1,00	\$ 700.536	\$ 700.536,00	0,00	1,00	\$ 700.536
2.03	Mantenimiento preventivo celda de media tensión	UND	1,00	\$ 1.038.036	\$ 1.038.036,00	0,00	1,00	\$ 1.038.036
2.04	Mantenimiento celda seccionador sfl6	UND	1,00	\$ 1.038.036	\$ 1.038.036,00	0,00	1,00	\$ 1.038.036
2.05	Transformador seco 33 kv a 220 vac	UND	1,00	\$ 1.355.357	\$ 1.355.357,00	0,00	1,00	\$ 1.355.357
2.06	Revisión de tomacorrientes	UND	1,00	\$ 115.243	\$ 115.243,00	0,00	1,00	\$ 115.243
2.07	Medición puesta tierra subestación 33 kv	UND	1,00	\$ 768.036	\$ 768.036,00	0,00	1,00	\$ 768.036
2.08	Termografía general subestación 33 kv	UND	1,00	\$ 1.962.679	\$ 1.962.679,00	0,00	1,00	\$ 1.962.679
3	MANTENIMIENTO SUBSTACIÓN BAJA TENSIÓN							
3.01	Mantenimiento tablero de transferencia	UND	1,00	\$ 855.536	\$ 855.536,00	0,00	1,00	\$ 855.536
3.02	Mantenimiento tablero de distribución	UND	1,00	\$ 637.572	\$ 637.572,00	0,00	1,00	\$ 637.572
3.03	Mantenimiento transformador 112.5 kva	UND	1,00	\$ 1.677.322	\$ 1.677.322,00	0,00	1,00	\$ 1.677.322
3.04	Medición tierra subestación baja tensión	UND	1,00	\$ 633.036	\$ 633.036,00	0,00	1,00	\$ 633.036
3.05	Revisión de neutros y conexiones	UND	1,00	\$ 94.268	\$ 94.268,00	0,00	1,00	\$ 94.268
3.06	Mantenimiento tablero 12 circuitos	UND	1,00	\$ 248.857	\$ 248.857,00	0,00	1,00	\$ 248.857
3.07	Revisión de tomacorrientes	UND	1,00	\$ 140.893	\$ 140.893,00	0,00	1,00	\$ 140.893
3.08	Revisión de lámparas de emergencia	UND	2,00	\$ 161.450	\$ 322.900,00	0,00	2,00	\$ 322.900
3.09	Alquiler equipo análisis calidad de energía e informe	da	15,00	\$ 328.643	\$ 4.929.645,00	-15,00	0,00	\$ -
4	INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS							
4.01	Suministro Cilindros de nitrógeno seco	UND	2,00	\$ 907.000	\$ 1.814.000,00	0,00	2,00	\$ 1.814.000
4.02	Suministro Botellas de dieléctricos desengrasante	UND	4,00	\$ 110.125	\$ 440.500,00	0,00	4,00	\$ 440.500
4.03	Suministro Botellas de desengrasante	UND	4,00	\$ 299.975	\$ 1.199.900,00	0,00	4,00	\$ 1.199.900
5	MANTENIMIENTO PLANTA ELÉCTRICA 75 KVA							
5.01	Suministro Filtro de aceite	UND	1,00	\$ 125.343	\$ 125.343,00	0,00	1,00	\$ 125.343
5.02	Suministro Filtro de combustible principal	UND	1,00	\$ 93.623	\$ 93.623,00	0,00	1,00	\$ 93.623
5.03	Suministro Filtro de combustible secundario	UND	1,00	\$ 85.750	\$ 85.750,00	0,00	1,00	\$ 85.750
5.04	Suministro Filtro de aire	UND	1,00	\$ 110.456	\$ 110.456,00	0,00	1,00	\$ 110.456
5.05	Suministro Galones de aceite 15W/40 ENERMAX	UND	3,50	\$ 205.916	\$ 720.706,00	0,00	3,50	\$ 720.706
5.06	Mantenimiento preventivo con cambio de aceite y filtros	UND	1,00	\$ 1.874.033	\$ 1.874.033,00	0,00	1,00	\$ 1.874.033
5.07	Suministro Galones de refrigerante extended life	UND	4,00	\$ 79.481	\$ 317.960,00	0,00	4,00	\$ 317.960
5.08	Mantenimiento tablero 12 de circuitos trifásico	UND	1,00	\$ 1.402.857	\$ 1.402.857,00	0,00	1,00	\$ 1.402.857
6	MANTENIMIENTO BLOQUE DE CONEXIONES							
6.01	Revisión de apantallamiento	UND	1,00	\$ 792.215	\$ 792.215,00	0,00	1,00	\$ 792.215
6.02	Medición de puesta tierra	UND	1,00	\$ 633.036	\$ 633.036,00	0,00	1,00	\$ 633.036
6.03	Limpieza de paneles solares y revisión de conexiones	UND	1,00	\$ 1.951.250	\$ 1.951.250,00	0,00	1,00	\$ 1.951.250
6.04	Suministro de Aviso de precaución apantallamiento	UND	1,00	\$ 244.661	\$ 244.661,00	0,00	1,00	\$ 244.661
7	MANTENIMIENTO CUARTO RED REGULADA							
7.01	Mantenimiento de tableros	UND	1,00	\$ 356.857	\$ 356.857,00	0,00	1,00	\$ 356.857
7.02	Termografía de tableros	UND	1,00	\$ 1.537.425	\$ 1.537.425,00	0,00	1,00	\$ 1.537.425
7.03	Verificación de tomas y luces	UND	1,00	\$ 248.893	\$ 248.893,00	0,00	1,00	\$ 248.893
8	MANTENIMIENTO TABLERO DE CONEXIONES							
8.01	Análisis e identificación de circuitos	UND	1,00	\$ 814.520	\$ 814.520,00	0,00	1,00	\$ 814.520
8.02	Folleto y presupuesto para traslado de tablero a zona posterior (Cumpliendo RETIE)	UND	1,00	\$ 1.927.740	\$ 1.927.740,00	-1,00	0,00	\$ -
9	SISTEMA DE BOMBEO							
9.01	Mantenimiento preventivo a sistema de bombeo agua potable, 2 motobombas, tanques hidroneumáticos, suministro y reposición de tablero de potencia 8 ctos, revisión y mantenimiento de señales y flotadores eléctricos	UND	1,00	\$ 7.535.715	\$ 7.535.715,00	0,00	1,00	\$ 7.535.715
9.02	Suministro y reposición de sellos y rodamientos	UND	2,00	\$ 568.215	\$ 1.136.430,00	0,00	2,00	\$ 1.136.430
9.03	Suministro e instalación de tanque hidroneumático de membrana 500 litros	UND	1,00	\$ 7.419.306	\$ 7.419.306,00	-1,00	0,00	\$ -
10	LUMINARIAS SOLARES							
10.01	Suministro e instalación de luminarias solares 4000 lúmenes 40W con panel solar monocristalino separado, con batería solar y luces led, modo de iluminación 100% por 5 horas atenuando hasta el amanecer. - Altura de instalación 7 mt rango iluminación 20x10 mt - IP65 operación a control remoto rango 8 mt. - No incluye poste	UND	6,00	\$ 1.021.703	\$ 6.130.218,00	-6,00	0,00	\$ -
10.02	Suministro e instalación de luminarias solares 4000 lúmenes 40W con panel solar monocristalino separado, con batería solar y luces led, modo de iluminación 100% por 5 horas atenuando hasta el amanecer. - Altura de instalación 7 mt rango iluminación 20x10 mt - IP65 operación a control remoto rango 8 mt. - Incluye Poste	UND	6,00	\$ 1.882.579	\$ 11.295.474,00	-6,00	0,00	\$ -
10.03	Suministro e instalación de luminarias solares 8100 lúmenes 60W panel solar fotovoltaico, batería, brazo y accesorios de soporte de fijación a muro con control remoto. - Altura de operación 3 mt	UND	10,00	\$ 1.625.409	\$ 16.254.090,00	-10,00	0,00	\$ -
10.04	Suministro e instalación de luminarias solares 8100 lúmenes 60W panel solar fotovoltaico, batería, brazo y accesorios de soporte de fijación a poste con control remoto. - Altura de operación 3 mt No incluye poste	UND	8,00	\$ 1.417.923	\$ 11.343.384,00	-8,00	0,00	\$ -
11	ITEM NO PREVISTO							
NP 1	Suministro he instalacion Led Hermetica Modulo 36W 6500K IP65 100-277V Sylvania	Und	-	\$ 190.040,00	\$ -	-	147,00	\$ 27.935.880
NP 2	Suministro he instalacion Led Hermetica Modulo 50W 6500K IP65 100-277V Sylvania	Und	-	\$ 257.157,00	\$ -	-	116,00	\$ 29.830.212
NP 3	Chasis Tipo Tandiel Blanco 1x1x25 W para tube Led 25W TS	Ml	-	\$ 123.865,00	\$ -	-	136,80	\$ 16.807.932
NP 4	Suministro e Instalacion Tubo Led 25W - 6500 K - 116 cm	Und	-	\$ 98.366,00	\$ -	-	118,00	\$ 11.607.188
NP 5	Suministro e Instalacion de canaleta Metalica 10x5 cm debajo de mesas de conexiones	Ml	-	\$ 82.990,00	\$ -	-	249,24	\$ 20.684.428
NP 6	Suministro e Instalacion de troques Sencillo Datos 10 cm	Und	-	\$ 13.293,00	\$ -	-	235,00	\$ 3.123.855
NP 7	Salida en cable HF-FR-LS para tomacorriente trifásico normal con polo a tierra (FNFT) - No incluye aparato	Und	-	\$ 172.552,00	\$ -	-	143,00	\$ 24.674.936
NP 8	Desmonte de Luminarias existentes area de soldadura y electrica incluye alquero a lugar dispuesto por el Sena	Und	-	\$ 21.365,00	\$ -	-	163,00	\$ 3.482.495
NP 9	Desmonte red interior electricas incluye redes, aparatos e luminarias area de conexiones	m2	-	\$ 12.613,00	\$ -	-	671,10	\$ 8.464.584
NP 10	Salida de 3m en cable HF-FR-LS para luminarias descolgada o sobrepuesta - No incluye luminaria	Und	-	\$ 171.143,00	\$ -	-	100,00	\$ 17.114.300
NP 11	Salida para interruptor sencillo embellido - No incluye aparato	Und	-	\$ 155.483,00	\$ -	-	25,00	\$ 3.887.075
NP 12	Salida para interruptor triple embellido - No incluye aparato	Und	-	\$ 198.130,00	\$ -	-	7,00	\$ 1.386.910
NP 13	Suministro e instalación de interruptor sencillo, linea FUTURA-LEGRAND	Und	-	\$ 32.027,00	\$ -	-	25,00	\$ 800.675
NP 14	Suministro e instalación de interruptor triple, linea FUTURA-LEGRAND	Und	-	\$ 57.211,00	\$ -	-	7,00	\$ 400.477
NP 15	Salida de 3m sobrepuesta, cable HFRLS para toma monofásico normal doble con polo a tierra (F+N+T) - No incluye aparato	Und	-	\$ 183.652,00	\$ -	-	105,00	\$ 19.283.460
NP 16	Suministro e instalación de luminaria solar 6000 lúmenes 40W con panel solar - Sensor y batería de Litio - 4000 K -IP65, operación a control remoto con tres modalidades de funcionalidad, incluyendo dimmizable a la presencia de persona en el rango del sensor, altura maxima de operacion 6 metros de altura No incluye poste	Und	-	\$ 1.551.947,00	\$ -	-	26,00	\$ 40.350.622
NP 17	Suministro e instalación de reflector solar 4700 lúmenes 30W con panel solar independiente, para instalacion en interiores, altura de operacion 3-4 metros de altura - No incluye poste	Und	-	\$ 908.287,00	\$ -	-	8,00	\$ 7.266.296
NP 18	Suministro he instalacion Poste de 6 metros para iluminacion Solar	Und	-	\$ 1.011.748,00	\$ -	-	2,00	\$ 2.023.496
NP 19	Suministro e instalación Tomacorriente incrustar 20A 125/250 V 3P + T	Und	-	\$ 130.250,00	\$ -	-	143,00	\$ 18.625.750



PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO PARA CONTRATAR
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGUN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS EYECTORAS, SISTEMA DE BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, EQUIPOS, MOTOBOMBAS TANQUES DE RESERVA
CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES

ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VR OFERTADO		MAYORES Y MENORES CANTIDADES	BALANCE DE OBRA	
NP 20	Suministro Clavija 4x20 Amp 3P + T para tomacorriente de seguridad	Und		\$	121.275,00	143,00	143,00	\$ 17.342.325
NP 21	Suministro e instalacion salida electrica extendible en cable encauchetado No 10, incluye guaya de 3/8", platinas de anclaje, tensores, anillos de soporte de cable, griletes	Und		\$	900.000,00	1,00	1	\$ 900.000
TOTAL DE COSTO DIRECTO				\$	231.739.049,00			\$ 341.861.943,00
					ADMINISTRACIÓN 21,50%			\$ 49.823.896,00
					UTILIDADES 5,00%			\$ 11.586.952,00
					IVA SOBRE UTILIDAD 19,00%			\$ 2.201.521,00
TOTAL DE COSTO INDIRECTO				\$	63.612.369,00			\$ 93.841.109,35
POSIBLE ADICION								
TOTAL COSTO DIRECTO + INDIRECTO				\$	295.351.418,00			\$ 435.703.046,00

DIFERENCIA CONTRATO	\$ 140.351.628,00


NELSON MORENO ALVAREZ
R.L. CONSORCIO REDES ELECTRICAS
CC 10.257.413

Re: Acta N°2- CO1.PCCNTR.8019819

Desde zigla sas <ziglasas1@gmail.com>

Fecha Jue 27/11/2025 10:18 AM

Para Maria Yeceny Garzon Valencia <mygarzon@sena.edu.co>; Diana Maritza Castano Echeverry <dmcastano@sena.edu.co>; Hernán Bolivar Toro <hbolivart@sena.edu.co>; Juan Miguel Guzman Ocampo <jmguzman@sena.edu.co>

 4 archivos adjuntos (20 MB)

Anexo. Cronograma Interventoria SENA DE OCT A NOV 2025.xlsx; curva de valor programdo vs valor ejecutado.xlsx; FOTOS SENA OCTUBRE 2025.rar; bitácora de obra octubre y noviembre .pdf;

Cordial saludo,
Enviamos los documentos solicitados

Atentamente,

Laura Carolina González P.
Representante Legal
ZIGLA S.A.S

El vie, 17 oct 2025 a las 11:58, zigla sas (<ziglasas1@gmail.com>) escribió:

Cordial saludo,

Por medio del presente radicó el acta N 2 del CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CO1.PCCNTR.8019819) con objeto contractual: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SST, AMBIENTAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SEGÚN NORMA RETIE DE LAS REDES ELÉCTRICAS, TABLEROS DE CONTROL, PUNTOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA - MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS EYECTORAS, SISTEMA DE BOMBEO HIDRONEAUMÁTICO, EQUIPOS, MOTOBOMBAS TANQUES DE RESERVA - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES".

Atentamente,

Laura Carolina González P.
Representante Legal
ZIGLA S.A.S



ACOMETIDA
COSTADO
TABLERO NUEVO
A CANALIZAR 2



ACOMETIDA
COSTADO
TABLERO NUEVO
A CANALIZAR 3



ACOMETIDA
COSTADO
TABLERO NUEVO
A CANALIZAR



ACOMETIDAS EN
TABLERO NUEVO
CONFECCIONES



ADECUACION
ZONA 4 DE
CONFECCIONES



AMBIENTE
CONFECCIONES
1



AMBIENTE
CONFECCIONES
2



AMBIENTE
CONFECCIONES
3



CANALETA
METALICA PISO
EN
CONFECCIONE...



CANALETA
METALICA PISO
EN
CONFECCIONE...



CANALETA SIN
INSTALAR EN
CONFECCIONES



CONFIGURACIO
N TABLERO
NORMAL DE
CONFECCIONES



CUBIERTA
CAFETERIA SIN
ILUMINACION 2



CUBIERTA
CAFETERIA SIN
ILUMINACION



DESMONTE DE
CANALETA
ANTIGUA EN
CONFECCIONES



DESMONTE DE
LUMINARIAS EN
CONFECCIONES



DESTAPADA
CARCAMO EN
CONFECCIONES
2



DESTAPADA
CARCAMO EN
CONFECCIONES
3



DESTAPADA
CARCAMO EN
CONFECCIONES



DISEÑO DE
ESPACIOS EN
CONFECCIONES
POR PERSONA...



DISEÑO DE
ESPACIOS EN
CONFECCIONES
POR PERSONA...



DISEÑO DE
ESPACIOS EN
CONFECCIONES
POR PERSONA...



ELEMENTOS
DESMONTADOS
EN
CONFECCIONE...



ELEMENTOS
DESMONTADOS
EN
CONFECCIONE...



ILUMINACION
GENERAL
CONFECCIONES



ILUMINACION
NUEVA EN
AMBIENTE
CONFECCIONE...



ILUMINACION
NUEVA EN
AMBIENTE
CONFECCIONE...



ILUMINACION
NUEVA EN
AMBIENTE
CONFECCIONE...



ILUMINACION
NUEVA EN
AMBIENTE
CONFECCIONE...



ILUMINACION
NUEVA EN
AMBIENTE
CONFECCIONE...



ILUMINACION
SECTOR DISEÑO
EN
CONFECCIONES



INSTALACIO DE
RIEL PARA
ILUMINACION
EN CONFECCI...



INSTALACIO DE
RIEL PARA
ILUMINACION
EN CONFECCI...



INSTALACION DE
ACOMETIDAS EN
CONFECCIONES



INSTALACION DE
CANALETA
DOBLE EN PISO
AMBIENTE DE ...



INSTALACION DE
CANALETA
NUEVA EN
CONFECCIONES



INSTALACION DE
RIEL PARA
ILUMINACION
EN CONFECCI...



INSTALACION DE
TUBOS PARA
ILUMINACION
EN CONFECCI...



INTERIOR
TABLERO NUEVO
CONFECCIONES
2



INTERIOR
TABLERO NUEVO
CONFECCIONES
3



INTERIOR
TABLERO NUEVO
CONFECCIONES
4



INTERIOR
TABLERO NUEVO
CONFECCIONES



LAPARAS
HERMETICAS EN
CUARTO
TECNICO A INS...



MANTENIMIENT
O DE BANDEJA
METLICA EN
CONFECCIONE...



MANTENIMIENT
O DE BANDEJA
METLICA EN
CONFECCIONES



MARCAION EN
PISO
CONFECCIONES
PARA INSTALA...



PUERTA
INSTALADA EN
CUARTO
TECNICO CON...



SALIDA
ILUMINACION
HERMETICA 1
CONFECCIONE...



SALIDA
INTERRUPTOR
SENCILLO EN
AREA 4 CONFE...



SALIDA
INTERRUPTOR
SENCILLO EN
AREA 4 CONFE...



SALIDAS
ILUMINACION
HERMETICA
CONFECCIONE...



SALIDAS
LAMPARAS
SOLARES EN
HANGAR



SALIDAS NUEVAS
TOMAS
UNIVERSALES EN
CONFECCIONES



SALIDAS PARA
TOMAS EN
CANALETA
CONFECCIONE...



SALIDAS PARA
TOMAS EN
CANALETA
CONFECCIONES



SOLDADURA 2



SOLDADURA 2



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO
CONFECCIONES
DESMONTADO Y
LISTO PARA EN...



TABLERO NUEVO
CONFECCIONES
1



TABLEROS
EXISTENTES EN
CONFECCIONES
A ORGANIZAR 1



TABLEROS
EXISTENTES EN
CONFECCIONES
A ORGANIZAR 2



TRABAJOS
GENERALES EN
CONFECCIONES



TUBERIAS PVC A
DESMONTAR EN
CONFECCIONES
2



TUBERIAS PVC A
DESMONTAR EN
CONFECCIONES

15 de septiembre de 2025

Actividades Realizadas:

Se termina en su totalidad la instalación de canaleta de piso, chasis para luminarias y tubos led de la primera de las cuatro etapas que se dividió el área de confecciones. Llegan 70 clavijas de 4 polos y se proceden a entregarse al centro de formación por medio de oficio.

15 de septiembre de 2025

Actividades Realizadas:

Apurw Juvw T

16 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se inicia con la instalación de los taquetes sencillos en la canaleta de piso en el área de confecciones y se comienza a cablear con el código de colores los toma de seguridad de giro; de igual manera se hace lo mismo para los tomas normales a instalar, se hace esta actividad para la primera fila de mesas de confecciones.

En comité de obra se plantea el compromiso de terminar la primera etapa para fines de semana.

Apurw Juvw T

17 de septiembre de 2025

Actividades Realizadas:

Se instala los circuitos en el tablero existente de los tomas especiales de giro de la primera mesa, se realiza medición de voltaje de las nuevas salidas de tomas y se garantiza su funcionamiento.

Se procede al cableado de la segunda fila de trabajo.

Se desocupa el tablero existente para proceder a instalar los nuevos circuitos. Se termina de cablear la segunda fila de mesas.

[Faint signature]

[Signature]

18 de Septiembre de 2025.

Actividades realizadas

Se procede a hacer entrega del material retirado y desmontado al Sena del área de confecciones, canaletas, tubos, cable, tomas entre otros.

Se realiza pruebas de voltaje en la segunda mesa. Se deja diagrama de la forma de conexión de los tomas para que el personal de mantenimiento de las máquinas pueda hacer la conexión de las clavijas suministradas.

[Signature]

[Faint signature]

19 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se termina en su totalidad la primera etapa de filas de mesa de trabajo con maquinas de coser, la primera etapa consta de 3 filas de trabajo con 36 maquinas. Se hace entrega a la señora Angela Torres coordinadora del ambiente de confecciones.

Angela Torres

22 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas:

Se solicita a la supervision entregar mas mesas de trabajo, la cual hacen entrega de dos filas, se inicia actividades con el desmonte de las instalaciones existentes; al revisar las tres primeras lineas, se realiza reemplazo de las distancias entre canaletas para garantizar mejor circulacion entre mesas. La interdistancia entre centro de canaletas oscila de los 2,45 a 2,50 metros.

Angela Torres

23 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se continúan con instalación de canaletas de la segunda etapa de confecciones, se hace capacitaciones de SST y ambientales, se solicita diseño a la interventoría del diagrama unifilar del tablero de confecciones en comité de obra.

Nyuu Juu I

24 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se termina la instalación de la canaleta de piso en las dos filas entregadas por la coordinadora de área, se plantea la necesidad de instalar tableros de 36 Cto debido a que los existentes están en mal estado y pequeños, se decide instalación provisional de los eto nuevos a los tableros existentes.

Nyuu Juu I

25 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se inicia la instalación de la canalización y soporte de las luminarias en las filas intervenidas garantizando la uniformidad en el espacio.

Se hace solicitud al centro de despejar el área del tablero general para diseño del mismo.

26 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se procede al cableado eléctrico, tanto para el sistema de iluminación como para las salidas eléctricas bitaricas y normales. Se hace marcación de los tableros y circuitos utilizados.

Se procede a entregar al Sena material eléctrico desmontado del área de confecciones.

Miguel J. T.

29 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se termina en su totalidad las adecuaciones de las filas de máquinas de coser, se solicita la intervención de la siguiente fila, comenzando con el desmonte de la misma.

Se hace retiro de la segunda bomba para su mantenimiento, cambio de sellos y rodamientos.

Se hace revisión de Sensores y Flotadores del sistema de bombeo

Miguel J. T.

30 de Septiembre de 2025

Actividades Realizadas

Se termina en su totalidad el mantenimiento de las bombas del sistema de bombeo y de los demás elementos, se instala tablero de 8 cto.

1 se da el cuarto de bombas conectado,
se hace entrega de las líneas 3 y 4 de las
maquinas de coser a la supervisión del
contrato.

Se plantea la necesidad en comite de obra del
levantamiento arquitectonico de la planta de
confecciones para realizar estudio fotometrico
de las areas debajo y encima del mezanino
y debajo del alero.

Se pide al contratista de obra programar
actividades de mantenimiento de las sub-cotaciones
para el puente festivo de octubre del 11
al 13 de octubre.

[Signature]

Octubre 1 de 2025.

Actividades Realizadas

Se hace solicitud a empresa del energia de la
apertura de los cortocircuitos de la linea que
alimenta al Centro de formacion para el dia
11 de octubre.

Se camaliza para las salidas electricas de la
sexta linea de maquinas en el area de confecciones

[Signature]

[Signature]

Octubre 2 de 2025

Actividades Realizadas

Se continua labores en la sexta fila de maquinas de coser, respetando medidas pactadas con supervision, interventor y coordinadora de ambiente. Coordinadora realiza modificaciones de la medida de la canaleta de piso debido a que existen mesas mas anchas, se ajusta segun requerimiento de ella. Por parte del ing Residente de inventoria se presenta diagrama unifilar del tablero de confecciones.

[Signature]

Octubre 3 de 2025

Actividades Realizadas

Se deja instalada canaleta de piso respetando la linea de circulacion presentada en el piso del ambiente de confecciones y se instalan las luminarias correspondiente a la sexta fila de maquinas. Se hace solicitud de mas puestos de trabajo para continuar labores en el area de confecciones.

[Signature]

Octubre 4 de 2025

Actividades Realizadas

Se termina en su totalidad la fila N° 6 de

maquinas de coser y se hace entrega a la coordinadora de ambiente de confecciones.

Se demarca en el piso de confecciones los muros que van a encerrar el cuarto electrico para aislarlo del ambiente de confecciones. Se garantiza cumplimiento de los espacios para cuarto electricos segun norma RETIE.

Apurmayu T

Octubre 6 de 2025.

Actividades Realizadas.

Se habilitan tres lineas de maquinas de coser, se inicia desmontando el componente existente y se procede a la localizacion de las nuevas lineas.

Se inicia con la instalacion de canaletas en el piso y en la identificacion de circuitos existentes. Se identifica circuitos que salen del tablero existente a tomas debajo del mezanine.

Se plantea canalizacion nueva para su trayecto. Se realiza suministro e instalacion de Automaticos 2x20 A para nuevos circuitos bifasicos.

Apurmayu T

Octubre 7 de 2025.

Actividades Realizadas:

Se procede a la instalacion de las dos filas de canaletas metalicas para salidas electricas bifasicas y se inicia cableado y suministro e instalacion de los tomas de seguridad con su respectivo troquel. Se determina usar tablero existente para alojar los nuevos circuitos. En comite de obra se confirma actividad de mantenimiento de la sub-estacion de alta y baja del Sena donde se interrumpe el suministro de energia en el centro. Tambien se menciona la fabricacion del tablero general de confecciones.

Apur Mun I

Octubre 8 de 2025

Actividades Realizadas:

Se termina cableado de todos los circuitos de las tres lineas entregadas por la coordinadora, se inicia con la instalacion de luminarias de los espacios intervenidos.

Por parte de la coordinadora de confecciones da a conocer la nueva distribucion de todo el ambiente de confecciones donde se establece la siguiente:

1. Mesa de corte va al lado de las ultimas mesas intervenidas. Se requiere una salida electrica extendible.
2. En el area de bodega se traslada filas de

maquinas de coser.

3. Se localiza zona de oficinas pos debajo del mezanine

4. Se localiza nueva bodega de confecciones

5. Traslado de maquinas que funcionan con alimentacion trifasica.

6. Localizacion de espacio de Diseño y cuarto de mantenimiento, Bodega de produccion, Escuela, Cada ambiente tiene un requerimiento particular electrico que se empezara a realizar estudio presupuestal.

Tony M. Cruz

Alfonso M. Cruz

Octubre 9 de 2025

Actividades Realizadas

Por parte del fabricante de tableros electricos se aprobo el diseño para su construccion, se estima que el tablero se entregara los primeros dias de Noviembre. Se instalaran luminarias en el area de la mesa de corte y se solicita localizacion de las nuevas mesas de coser en el area de bodega.

Alfonso M. Cruz

Octubre 10 de 2025

Actividades Realizadas

Se inicia actividades de suministro e instalación de salidas de iluminación y lamparas en el área nueva de corte textil, se respeta interdistancias de las mismas.

Se instala canalización aérea para circuitos y acometidas que van al área del mezanine de confecciones.

Se instala interruptores para el control de iluminación.

[Firma]

[Firma]

2505 de p. 22 de 20

Octubre 11 de 2025

Actividades Realizadas

Por parte de la empresa de energía de Pereira se realiza apertura del circuito a las 7:30 am se procede a la medición de tierra y termografía de la subestación, por parte del personal de seguridad en el trabajo del contratista, interventoria y del Sena de Dosquebradas se realiza charla al subcontratista del mantenimiento. Se suministra los insumos necesarios para el mantenimiento.

Se inicia labores con la descarga del trazo seco a tierra y se garantiza total ausencia de energía. Se procede a hacer mantenimiento

a los Celdos de la sub-estacion de 33 KV
y del transformador.

Se abre el seccionador de la subestacion de
33 KV para realizar mantenimiento al hilo
de baja y a los tableros de distribucion.

Por parte de la empresa de energia realizan
cierre del circuito a las 3:00 pm.

Se culmina exitosamente el

Amu J. J. J.